



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
“SAN CARLOS BORROMEÓ” R.L.



2020
MEMORIA

CONTENIDO

MISIÓN Y VISIÓN ESTRATEGICA	2
CARTA DEL PRESIDENTE	3
DIRECTORIO	4
PERSONAL EJECUTIVA Y ADMINISTRATIVA	5
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS DIRECTORES SALIENTES	6
INFORME DE COMITÉS	11
SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	20
ASPECTOS FINANCIEROS ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA	23
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA	28
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	31
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	37
ESTADOS FINANCIEROS	41
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	46
DICTAMEN E INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	77
PRESUPUESTO GESTIÓN 2021	80



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
“SAN CARLOS BORROMEÓ” R.L.

MISIÓN

“Brindar servicios financieros a los consumidores financieros, con calidez, eficiencia y responsabilidad social coadyuvando al desarrollo económico de nuestros socios”.

VISIÓN

“Ser una Cooperativa posicionada en el mercado financiero, que cuente con servicios y productos diversificados que satisfagan las necesidades de los consumidores financieros con oportunidad, eficiencia, tecnología moderna y responsabilidad social”.

OBJETIVO ESTRATEGICO

“Fortalecimiento Administrativo y Financiero”

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Señor Gerente, planta Ejecutiva y Administrativa de nuestra Cooperativa, queridos Socios y Socias:

Resulta para mí un gran honor dirigirme ante esta magna asamblea Ordinaria, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L., me permito presentar la memoria Anual 2020, la misma sintetiza las actividades y logros relevantes de la Gestión, en cumplimiento a una Planificación Estratégica trienal 2019 – 2021 y el Plan Operativo Anual 2020, Normas previstas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros – ASFI y otras importantes para la gestión y funcionamiento de nuestra Entidad.

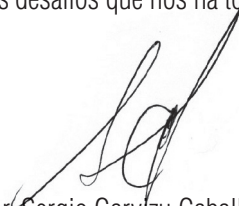
Considero que la presente gestión para el sistema financiero no fue la más óptima, nos tocó llevar adelante los destinos de nuestra Institución, en condiciones adversas debido a la Emergencia Sanitaria por COVID 19, declarada por el Gobierno Central, pese a ello el compromiso de nuestros Directores del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, planta Ejecutiva y Administrativa de nuestra Cooperativa, trabajando de manera coordinada y redoblando esfuerzos han hecho posible el mantener los niveles financieros en condiciones favorables para nuestra institución.

En la presente Asamblea General, vamos a dar cuenta también de la salud financiera con la que cuenta nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo”, R.L. las mismas que reflejan el estándar en el que se encuentra la institución y que sirve para realizar las proyecciones estratégicas que se tienen que tomar a futuro, debido a que es bueno el revisar las acciones de gestión para poder visualizar un futuro de crecimiento.

Resulta importante recomendar a nuestros socios, y socias que a diferencia de las entidades bancarias, nuestra institución la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo”, R.L., dentro su concepto tiene como fin “impulsan la promoción y organización de cooperativas, como sociedades autónomas cuyos integrantes buscan satisfacer una necesidad en común”, siendo uno de sus pilares la participación democrática, justamente son las asambleas donde se delibera la permanencia y futuro de nuestra institución en virtud de los cánones de igualdad y democracia participativa, resulta importante la participación activa de nuestros socios, ya que de ustedes depende el crecimiento o decrecimiento de nuestra Cooperativa.

A tiempo de agradecer a Uds. estimados socios de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo”, R.L. por la confianza depositada en nuestras personas, consideramos que no hemos defraudado a la misma, y que se ha estado a la altura de los desafíos que nos ha tocado vivir.

Muchas Gracias...



Dr. Sergio Garvizu Caballero
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Sergio Garvizu Caballero	PRESIDENTE
Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho	VICEPRESIDENTE
Sra. Blanca Herminia Magne López	SECRETARIA
Sra. Mary Salinas Pastor	1er. VOCAL
Dr. Jose Limbert Godoy Tapia	2do. VOCAL
Lic. Maribel Litzzy Encinas Claros	3er. VOCAL
Sra. Victoria Nuñez Zabalaga	4to. VOCAL

CONSEJO DE VIGILANCIA

Sra. Edith Rojas Aguila	PRESIDENTE
Dr. Roberto Maita Godoy	VICEPRESIDENTE
Sr. Omar Escobar Delgadillo	SECRETARIO

INSPECTORA DE VIGILANCIA

Sra. Edith Rojas Aguila	INSPECTORA DE VIGILANCIA
-------------------------	--------------------------

AUDITORES EXTERNOS

Bolivian American Consulting S.R.L.	BAC
-------------------------------------	-----



PERSONAL EJECUTIVA Y ADMINISTRATIVA

OFICINA CENTRAL

Juan Oscar Rocha Escobar
Juana Tania Angulo Angulo
Marco Antonio Camacho Siles
Miguel Ángel Cardoso
Nelson Navarro Morocho
José Luis Arce Cardozo
Omar Ledezma Herbas
Verónica Giovana Rojas Cuellar
Guadalupe Omonte Gonzales
Pablo Javier Corrales Helguero
Delia Torrico Mamani
Juan Luis Alvarado Goitia
Mitchell Farit Veizaga Sejas
Cesar Víctor Flores Murguía
Mario Orozco Mejía
Karen Esther Soria Vera
Lucinda Ibáñez Gareca
Carmen Orellana Lizárraga
Adrian Gómez Copa
Judith Cadima Montenegro
Julian Denis Guzman Alba
Oscar Luigi Guzmán Ecurra
Ana María Quiroga Encinas
Alejandro Torihuano
Víctor Valencia Coca
Fanny Alicia Ruiz Ameller
Janeth Muriel Ovando
Carlos Wilson Ibarra Aima
Inés Vargas Albares
Vanessa Alison Zambrana Lara
Daniela Zapata Fernández
David Gutiérrez Gamboa
Andy Guacama Duran
Lucía Elsa Llave Villán

Gerente General
Jefe de Operaciones
Jefe de Créditos
Asesor Legal
Auditor Interno
Jefe de Riesgos
Jefe de Sistemas
Contadora
Encargada de Captaciones y PR.
Oficial de Seg. De la Información y Seg. Física
Funcionaria Responsable ante la UIF.
Oficial de Riesgo Crediticio
Encargado de RR.HH. Y RSE.
Asistente de Sistemas
Tesorero
Asistente de Contabilidad Almacenes y Archivos
Asistente de Cartera
Asistente de Captaciones
Supervisor de Cartera
Analista de Requerimiento de Información
Oficial de Créditos
Oficial de Créditos
Oficial de Créditos
Oficial de Créditos
Secretaria
Cajera
Cajero
Cajera
Cajera
Cajera
Cajera
Mensajero
Mantenimiento y Apoyo
Limpieza Oficina Central

AGENCIA ARANI

Oscar David Zenteno Aguilar
Verónica Jimena Arispe Cavero
Fabiola Amanda Zurita Rodríguez
Almaquio Ponce Balderrama

Encargado de Agencia
Cajera
Cajera
Portero Agencia

AGENCIA VACAS

Richard Rojas Ferrufino
Daniela Jiménez Crespo

Encargado de Agencia
Cajera

AGENCIA ANZALDO

Juan Shalber Mercado Torres
Mabel Gutiérrez Pinaya

Encargado de Agencia
Cajera

AGENCIA QUILLACOLLO

Luis Brian Daza Torrez
Daisy Mejía Terceros
Juan Edwin Choque Medina

Encargado de Agencia
Asistente de Captaciones
Cajero

Señores
Asamblea General de Socios
Cooperativa San Carlos Borromeo R.L.

Presente.-

Ref: Informe de Rendición de Cuentas

De mi mayor consideración:

Como director saliente, cumplo con la presentación del informe de rendición de cuentas, con la finalidad de informar a la Asamblea de Socios, las funciones que me toco desempeñar en las gestiones que forme parte del Directorio:

- Gestiones de 2018 - 2019, como vicepresidente del Consejo de Administración, asumí la presidencia del Comité de Educación y RSE, en la oportunidad se realizaron cursos de capacitación, tanto al personal de nuestra institución como, a los miembros de ambos Directorios.
- Gestión de 2019 - 2021, Asumí la presidencia del Directorio, habiendo formado parte del Gobierno Corporativo, como es de nuestro conocimiento en parte de la primera gestión, y la totalidad de la última, ósea el 2020, nos tocó atravesar la Emergencia Sanitaria por COVID 19, que fuera declarada por el Gobierno Central a nivel Nacional, escenario en el que puso de manifiesto todas nuestras destrezas para hacer que nuestra institución, ingrese en la normalidad y así mantener los niveles financieros, el cual no hubiese sido posible sin el concurso tanto de nuestros colegas de ambos consejos, como el plantel ejecutivo y administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Carlos Borromeo R.L.

Debo manifestar que durante mi gestión como Director, mi persona no recibió ningún monto de dinero diferente a la dieta definida para el ejercicio del cargo, tampoco maneje ningún bien o activo de la institución, al mismo tiempo aclaro que no asumo ninguna responsabilidad por la información que se hubiera enviado en forma incompleta, incorrecta o inexacta ya que mis decisiones fueron tomadas en base a la información proporcionada por el área operativa.

Cabe mencionar que realice el ejercicio de mis funciones y decisiones como director con absoluta transparencia y profesionalismo en base a mis valores, conocimiento y experiencia previa, en constante búsqueda del mejoramiento y desarrollo de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Carlos Borromeo R.L.

Agradeciendo la oportunidad de contribuir y formar parte del crecimiento de nuestra institución, me despido deseando el mayor de los éxitos en lo futuro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Carlos Borromeo R.L.



Sérgio Garvizu Caballero

Señores:
Socios de la Cooperativa San Carlos Borromeo R.L.

Presente.-

Ref.: Informe de Rendición de Cuentas

Señores socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.

De acuerdo a los Estatutos y Normas que nos regimos, como Consejo de Administración y habiéndose cumplido mi gestión como Directora, me corresponde informar sobre las actividades realizadas durante los siguientes periodos.

- Gestión 2018 - 2019: Como integrante del Consejo de Administración, asumí el cargo de 3er. Vocal y miembro del Comité de Créditos.
- Gestión 2019 - 2021: en este periodo asumí como 1er. Vocal en el Consejo de Administración y presidenta del Comité de Créditos.

Estimados socios, durante estas gestiones como Consejera de Administración y Créditos, he demostrado responsabilidad, honestidad, transparencia y buena disposición de trabajo. Asistiendo de manera responsable a las reuniones ordinarias y extraordinarias de nuestra institución.

También, pongo en conocimiento, que mi persona no gozó de ningún otro beneficio económico, salvo la dieta, aprobada en la Asamblea Ordinaria de socios de nuestra Cooperativa.

Mis agradecimientos y reconocimientos sinceros, a la Asamblea, al Directorio, a la Alta Gerencia y Planta Administrativa, por haber depositado su confianza hacia mi persona, mis deseos son y serán siempre que sigan desempeñando sus labores correspondientes con mucho entusiasmo y responsabilidad.

Muchas gracias



Mary Salinas Pastor

Señores

Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto
"San Carlos Borromeo" R.L

Presente.-

Ref: Informe de Rendición de Cuentas

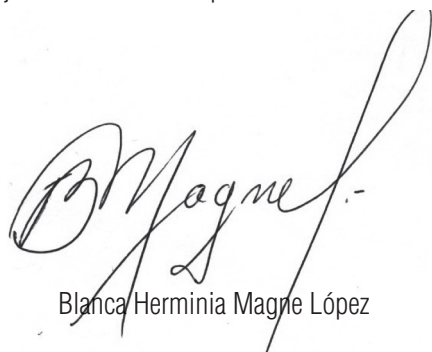
De acuerdo a Normas y Estatuto en que nos regimos como Consejo de Administración y en mi condición de Directora saliente, me corresponde informar a la Asamblea de Socios de las actividades realizadas por mi persona, durante las gestiones que forme parte del Directorio.

- Gestión 2018 al 2021 asumí como Secretaria de Actas del Consejo de Administración y miembro del Comité de Educación y RSE como Secretaria de Actas.

Estimados socios, durante estas gestiones como consejera de Administración y Comité de Educación, demostré responsabilidad, honestidad, transparencia y buena disposición de trabajo. Asistiendo de manera responsable a las reuniones ordinarias y extraordinarias de nuestra querida institución.

También, pongo en conocimientos que mi persona no gozo de ningún otro beneficio económico salvo dietas, aprobada en la Asamblea Ordinaria de Socios de nuestra Cooperativa.

Mi agradecimiento es primero a Dios por haberme dado la oportunidad de pertenecer a este gran grupo de Consejeros, reconocimiento sincero por el apoyo que siempre otorga en bien de nuestra cooperativa al señor Gerente Lic. Oscar Rocha, a la Secretaria Alicia Ruiz eficiente en su trabajo, a todos los funcionarios que trabajan en bien de la Cooperativa por haber depositado su confianza en mi persona y a los socios por confiar y apoyarme dándome una oportunidad de trabajar en bien de la cooperativa.



Blanca Herminia Magne López

Señores

Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto
"San Carlos Borromeo" R.L

Presente.-

Ref: Informe de Rendición de Cuentas

De mi mayor consideración:

Distinguidos, hermanos socios de la cooperativa de ahorro y crédito abierta "San Carlos Borromeo" R.L. De acuerdo a la normativa que nos regimos y como también nuestro estatuto modelo, como consejero saliente del consejo de administración me corresponde informar de las actividades realizadas durante las gestiones que me toco desempeñar.

Presento el resumen de las tareas que me tocaron desarrollar en este periodo:

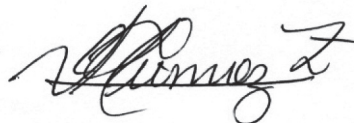
- En la gestión 2018 – 2019 fui miembro del consejo de administración como 2do vocal y secretaria del comité de crédito.
- En la gestión 2019 – 2020 4to vocal y vicepresidenta del comité de créditos.
- En la gestión 2020 – 2021 4to vocal y vicepresidenta del comité de créditos.

Estimados socios en el tiempo de estas gestiones como consejero he demostrado responsabilidad, puntualidad, honestidad y transparencia.

Declaro que mi persona nunca recibió ningún monto de dinero, salvo la dieta aprobada en la asamblea de socios, No maneje ningún bien activo en todas las gestiones que me toco desempeñar dentro el consejo de administración cumplí todas las tareas encomendadas por la asamblea y el propio consejo asistiendo a reuniones ordinarias y extraordinarias del comité asignado; así mismo asistiendo a las reuniones virtuales durante esta pandemia.

A tiempo de agradecer, mi reconocimiento sincero a la asamblea, al directorio en pleno, alta gerencia y al personal administrativo, por haber depositado la confianza en mi persona y que sigan trabajando con el mismo interés por el bien de nuestra cooperativa.

Muchas gracias.



Victoria Nuñez Zabalaga

Señores

Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto
"San Carlos Borromeo" R.L

Presente.-

Ref: Informe de Rendición de Cuentas

De mi mayor consideración:

Distinguidos Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L., en mi condición de miembro del Consejo de Vigilancia en apego a la normativa establecida y al estatuto de la entidad. Me corresponde presentar un informe de las gestiones realizadas por mi persona.

- En la gestión 2015 Asumí la vice-Presidencia del Consejo de Vigilancia
- En la gestión 2016 Fui Presidente Consejo de Vigilancia
- En la gestión 2017 Fui Vice-Presidente del Consejo de Vigilancia
- En la gestión 2018-2021 Asumí el Cargo de Presidente del Consejo de Vigilancia

Debo informar que, a lo largo de estos años como integrante del Consejo de Vigilancia, mi persona no recibí ningún monto de dinero salvo la dieta definida, no maneje ningún bien o activo sobre lo que tengo que informar.

Mi persona ha cumplido con todas sus responsabilidades con honradez, dedicación y esmero en las diferentes funciones encomendadas por la Asamblea General de Socios y el Propio Consejo de Vigilancia; asistiendo a todas las reuniones ordinarias como extraordinarias del Consejo de Vigilancia, como también asistí como representante a las reuniones del Consejo de Administración con derecho a voz y no a voto conforme establece las normativas del Ente fiscalizador, poniendo todo el esfuerzo y responsabilidad para el crecimiento de la institución. En resumen, considero haber desempeñado mis funciones con la solvencia e idoneidad esperada por los socios de nuestra cooperativa.

Quiero agradecer, a esta magna Asamblea, por depositar su confianza en mi persona para desempeñar el cargo de Consejera de nuestra Cooperativa, a los ejecutivos por realizar un trabajo coordinado para constante crecimiento de nuestra Cooperativa.

Muchas Gracias...



Edith Rojas Aguila

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITOS

Con respeto y agradecimiento

Estimados Socios y Consejeros

Bajo el marco vigente de nuestros Estatutos, el Comité de Créditos presenta e informa.

La conformación del Comité de Créditos gestión 2020, fue de la siguiente manera:

Sra. Mary Salinas Pastor	Presidenta
Dr. José Limbert Godoy Tapia	Secretario
Prof. Victoria Nuñez Zabalaga	Vocal

Durante los primeros meses de la gestión 2020 el Comité de Créditos tuvo reuniones ordinarias y extraordinarias donde se revisaron y fueron analizados todos los créditos solicitados por nuestros socios prestatarios, nuestras reuniones fueron suspendidas de marzo a diciembre debido a la cuarentena rígida por el COVID-19, durante la gestión 2020 la entidad en cumplimiento a la Ley No. 1294 a cumplido con el Diferimiento de Capital más Intereses; a continuación se muestra el detalle de los montos Diferidos por Agencias:

AGENCIAS	Capital Diferido	Interes Diferido	Cap+Int diferido	Suma de CANTIDAD
CENTRAL	8,976,561.46	7,309,910.10	16,286,471.56	947
ARANI	752,491.03	568,940.39	1,321,431.42	171
VACAS	1,162,429.52	485,586.75	1,648,016.27	175
ANZALDO	929,093.81	292,281.72	1,221,375.53	141
QUILLACOLLO	226,788.77	375,752.69	602,541.46	38
TOTAL	12,047,364.59	9,032,471.65	21,079,836.24	1472

Este Comité agradece a esta Magna Asamblea, al Directorio, Gerencia, Área Comercial y todos los funcionarios de nuestra Cooperativa por la confianza depositada en cada uno de nosotros.

Concluyendo nuestro informe solicitamos y pedimos muy respetuosamente a todos nuestros socios que tienen préstamo en nuestra Cooperativa, tengan la gentileza de cumplir con sus obligaciones, la cancelación puntual es parte de la cultura de pagos de cada socio.

Bendiciones para todos y cada uno de ustedes.

Muchas gracias



Mary Salinas Pastor
Presidenta
Comité de Créditos

INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

I. Introducción

Para la Cooperativa San Carlos Borromeo R.L., la calidad en la gestión de riesgo constituye un punto elemental en la formación y desarrollo de la institución. Nuestro modelo de riesgos se basa en el proceso de la gestión integral de riesgos: identificar, medir, controlar y mitigar y monitorear, así como en formulaciones, establecimiento de directrices, un adecuado y minucioso análisis financiero; todo con el objetivo de creación de valor y favorables resultados económicos.

La normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero establece que La entidad supervisada es responsable de administrar sus riesgos, a cuyo efecto debe contar con procesos formales de gestión integral de riesgos que le permitan, identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones de riesgo que está asumiendo.

II. Conformación

Para la gestión 2020 el comité se conformo de la siguiente manera:

Dr. José Limberth Godoy Tapia	Presidente
Lic. José Luis Arce Cardozo	Secretario
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vocal

Adicionalmente fueron participes de las reuniones los siguientes ejecutivos:

Lic. Tania Juana Angulo Angulo	Jefe de Operaciones
Lic. Juan Luis Alvarado Goitia	Encargado de Riesgo Crediticio
Lic. Marco Antonio Camacho Siles	Jefe de créditos

III. Riesgos objeto de gestión

Cooperativa San Carlos Borromeo R.L. como una entidad financiera, se encontró expuesta a riesgos en sus operaciones y en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. En el proceso de Administración Integral de Riesgos, los riesgos se agrupan según su semejanza en riesgos más generales, basado en la identificación que se identifican de acuerdo a normativa los siguientes riesgos:

RIESGO DE CRÉDITO

Dando cumplimiento a las directrices emitidas por ASFI se optimizaron los sistemas de gestión de Riesgo de Crédito, mediante un mayor análisis y tratamiento de las provisiones, del crecimiento de la cartera de créditos, del análisis de la mora, del cumplimiento de límites internos y normativos, análisis macro y micro de los sectores económicos, así como otros factores que pueden incrementar el riesgo de crédito en la entidad.

CALIDAD DE CARTERA

Cartera en Mora/Cartera Bruta	Cartera en Mora	Cartera Bruta	Ratio 31/12/2020	PARAMETRO
	3,047,679.58	109,291,151.70	2.79	<5
Previsión Especifica/Cartera Bruta	Prev. Especifica	Cartera Bruta	Ratio 31/12/2020	PARAMETRO
	3,625,966.34	109,291,151.70	3.32	<5
Previsión para incobrables/Cartera Bruta	Prev. Incobrable	Cartera Bruta	Ratio 31/12/2020	PARAMETRO
	7,680,947.12	109,291,151.70	7.03	<5
Previsión para incobrables/Cartera en mora	Prev. Incobrable	Cartera en mora	Ratio 31/12/2020	PARAMETRO
	7,680,947.12	3,047,679.58	252.03	mayor 100%

Durante la gestión 2020 los indicadores de calidad y concentración, para monitorear el estado y estructura de la cartera se mantuvieron dentro de los límites internos según políticas y de estándares para una buena gestión crediticia, en forma razonable.

RIESGO DE MERCADO

Se renovaron los modelos de gestión de riesgo de mercado, gestionando así el Riesgo Cambiario y de Tasa de Interés para lo cual se realizó un seguimiento al cumplimiento de límites internos establecidos por la entidad, así como la correspondiente simulación de escenarios que establece la normativa ASFI

RIESGO DE TASAS DE INTERES

Las tasas activas en la gestión 2020 han sido suficientes para cubrir los costos financieros y los gastos administrativos y generación de utilidades, las tasas pasivas son competitivas y se encuentra establecida en función del comportamiento del mercado.

La administración de este riesgo se efectúa mediante análisis al GAP o Brecha de Sensibilidad de tasas activas y pasivas, análisis de concentraciones por monto y tasas y ejercicios de simulación ante variaciones de tasas y su efecto en los resultados.

RIESGO CAMBIARIO

La Cooperativa durante la gestión 2020, dio cumplimiento a la normativa establecida por la ASFI, en cuanto a los límites de posición cambiaria manteniendo una posición corta menor al 50% del capital regulatorio.

RIESGO DE LIQUIDEZ

En gestión del riesgo de liquidez se monitoreo la información remitida a la ASFI, así como el cumplimiento a los límites internos establecidos para este tipo de riesgo, bajo escenarios contractuales, esperados y de estrés, adicionalmente las políticas de riesgo de liquidez fueron revisadas y actualizadas incluyendo una actualización a los límites internos a fin de contar con ratios acorde a la realidad institucional.

En ese sentido la cooperativa vela porque los indicadores de liquidez, se encuentren dentro de los niveles mínimos establecidos en los parámetros definidos por la Cooperativa y en la Plan Estratégico.

RIESGO OPERATIVO

En la gestión de Riesgo Operativo (RO) se ha iniciado el proceso de fortalecimiento de la unidad, con el fin de asegurar el registro adecuado de todos los eventos de RO y así cumplir con todas las disposiciones emitidas por el ente regulador (ASFI) y generar a la vez una base de datos que permita la construcción de matrices y modelos más avanzados para gestionar este tipo de riesgo

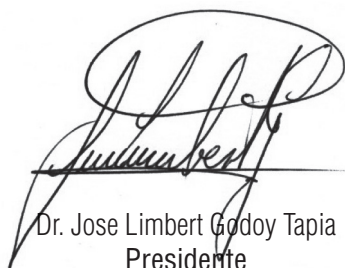
La siguiente relación muestra los porcentajes de riesgo identificados por líneas de negocio los cuales se encuentran dentro de los límites establecidos en la política

LIMITE % RIESGO	ESCALA DE RIESGO (PERFIL DE RIESGO)	BANCA MINORISTA	PAGO Y LIQUIDACION	OTROS
De 41% a 100%	Riesgo Alto			
De 26% a 40%	Riesgo Medio	40%	35%	
De 0% a 25%	Riesgo Bajo			25%

Durante la gestión 2020 no se presentaron eventos de riesgo operativo que afecten significativamente a los resultados de la gestión, dado que la mayoría fueron originados por errores operativos cuyos cargos fueron asumidos por los funcionarios responsables.

La Cooperativa cuenta entre sus mitigantes importantes la cobertura de una variedad de seguros que disminuyen la probabilidad de impacto en la institución, cubriendo posibles eventos externos, por fraude interno o externos, causados por las personas o la tecnología donde la calificación de exposición a este riesgo es MEDIA.

Es cuanto informamos sobre las actividades desarrolladas en la gestión 2020 por el Comité de Gestión Integral de riesgos para conformidad de nuestros socios.



Dr. Jose Limbert Godoy Tapia
Presidente
Comité Gestión Integral de Riesgos

INFORME COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Distinguidos Socios Cooperativistas:

Según el libro 3, título VII, Capítulo II, Sección II, Artículo 3 de la recopilación de normas se ha conformado el comité de tecnologías de la información con la siguiente estructura.

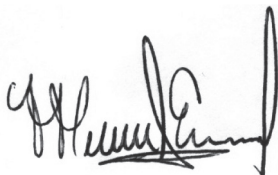
Lic. Maribel Litzzy Encinas Claros	Presidente
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vicepresidente
Ing. Omar Ledezma Herbas	Secretario
Lic. Juana Tania Angulo Angulo	Vocal
Ing. Pablo Javier Corrales Helguero	Invitado

En lo relativo a nuestro trabajo, durante el periodo 2020, se ha mantenido reuniones periódicas de acuerdo a las necesidades de nuestra institución, donde se fue tratando los siguientes acápite:

- Aumento de capacidad en equipos de Cómputo para su instalación de Windows 10
- Cumplimiento de envío de información según matriz de información periódica de ASFI
- Actualización de políticas y procedimientos del área de sistemas
- Pruebas al plan de contingencia y continuidad del negocio
- Actualizaciones al Sistema de lavado de dinero AMLC
- Actualización de certificados auto firmados para el sistema de transacciones electrónicas MLD y ACCL con el Banco Central de Bolivia.
- Configuración y ejecución del sistema de transacciones electrónicas alterno Backup
- Adquisición de Impresoras en COMODATO con la empresa S.I.C.S.
- Análisis sobre las propuestas de Banca por Internet de las empresas proponentes
- Actualización de contratos de Soporte del Sistema de Filas QMS

Para concluir el presente informe, hago llegar mi agradecimiento a nuestros socios por la confianza depositada, a los codirectores, Gerencia General y el apoyo técnico del funcionario del área de Tecnologías de Información.

Muchas gracias



Lic. Maribel Litzzy Encinas Claros
PRESIDENTE
Comité de Tecnologías de la Información

INFORME COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD FÍSICA

Distinguidos Socios Cooperativistas:

Conforme a los lineamientos establecidos, se ha procedido a conformar un órgano EJECUTIVO con representatividad en toda la institución, que implementara las políticas, procedimientos, prioridades sobre la seguridad de la información y seguridad física en la cooperativa, dicho órgano se denomina COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y SEGURIDAD FISICA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN CARLOS BORROMEIO" R.L., el comité quedo conformado de la siguiente manera:

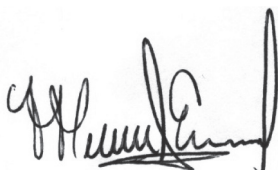
Lic. Maribel Litzy Encinas Claros	Presidente
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vicepresidente
Ing. Pablo Javier Corrales Helguero	Secretario

En lo concerniente a nuestro trabajo, durante el periodo 2020, se ha mantenido reuniones periódicas de acuerdo a las necesidades de nuestra institución, donde se dieron cumplimiento a las siguientes actividades de acuerdo al plan estratégico presentado:

- Actualización de Políticas de Seguridad de la Información,
- Actualización de Políticas de Seguridad Física.
- Implementación de Protocolos de Bioseguridad frente al Covid-19.
- Compra de Insumos de Bioseguridad para la institución durante la pandemia Covid -19.
- Control sobre la adopción de medidas frente al Covid-19.
- Gestiones para desinfección de la oficina central y agencias frente a la pandemia del Covid-19.
- Actualización de la Licencia del Antivirus Corporativo para la seguridad de los equipos informáticos.
- Análisis de las propuestas de Banca Móvil y Banca Web con respecto a la seguridad de la información.
- Envío de información oportuna a solicitud de la ASFI.

Para concluir el presente informe, hago llegar mi agradecimiento a nuestros socios por la confianza depositada, a los codirectores, Gerencia General y el apoyo técnico del funcionario del área de Seguridad de Información y seguridad física.

Muchas gracias



Lic. Maribel Litzy Encinas Claros
PRESIDENTE

Comité de Seguridad de la Información y Seguridad Física

INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO UIF.

Sres. Socios de la Cooperativa en cumplimiento a normativa vigente, y con el mayor respeto informo a ustedes.

Que este Comité de prevención y cumplimiento, establecido y aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Carlos Borromeo R.L., fue creada el 26 de agosto de 2013, con el objetivo de garantizar el Cumplimiento de las Políticas controles y procedimientos que permitan mitigar la exposición al riesgo del LD/FT y/o DP (Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes) dentro la institución y evitar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento en la realización de operaciones y transacciones relacionadas con las actividades de lavado de activos financiamiento del terrorismo y delitos precedentes.

CONFORMACION DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO UIF (Unidad de Investigaciones Financieras):

Dando cumplimiento a disposiciones de ASFI consecuencia de la Pandemia, el Comité amplio su mandato por la Gestión 2020, a Sugerencia del Comité Técnico Financiero, creado como emergencia de la Pandemia y se encuentra conformado de la siguiente manera:

Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho	Presidente
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vicepresidente
Lic. Delia Torrico Mamani	Secretaria
Lic. Juana Tania Angulo Angulo	Vocal
Lic. José Luis Arce Cardozo	Vocal
Dr. Miguel Ángel Cardozo Soria	Vocal

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El propósito del Comité de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L., mediante la Unidad de Cumplimiento es detectar los recursos provenientes de actividades ilícitas y evitar que estos puedan integrarse en la economía de la institución por medio de nuestros productos.

El Comité de Cumplimiento para la gestión 2020 implemento Políticas, Reglamentos y procedimientos para la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo con un enfoque basado en gestión de riesgo, elaborado bajo los lineamientos de la Resolución Administrativa UIF N° 063/2019 y aprobada por el Consejo de Administración de la Cooperativa. La normativa interna de la Unidad de Cumplimiento se encuentra enmarcada en las recomendaciones de la GAFI, organismo que regula a las Unidades de Investigación Financiera de cada país.

Los temas tratados por este Comité en la gestión 2020 son los siguientes:

- El Comité de Cumplimiento gestiona recursos financieros, informáticos y humanos requeridos por la Unidad de Cumplimiento para ejecutar acciones de prevención, detección de Lavado de dinero ante el Consejo de Administración.
- Para la gestión 2020 se adquirió el software AMLC Compliance Versión 5.5, herramienta tecnológica para la Prevención de Lavado de Dinero.

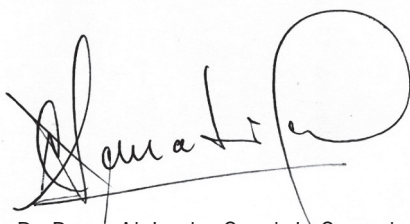
- El Comité de Cumplimiento gestiona la adquisición de los servicios de la consultora SIBIL, para la identificación de Personas Expuestas Políticamente y de esta forma dar cumplimiento a la Resolución Administrativa UIF N° 063/2019.
- Asimismo, se implementó y actualizo, políticas integrales y procedimientos encaminados a prevenir la LGI/FT y/o DP, con enfoque basado en gestión de Riesgo.
- Se dio seguimiento al plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento y el grado de ejecución.
- Seguimiento a observaciones de ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), UIF (Unidad de Investigaciones Financieras), Auditoría externa e interna y elaboración de planes de acción como medidas correctivas realizadas por la Unidad de Cumplimiento.
- Informes y reportes presentados por la funcionaria responsable respecto de las funciones y tareas desarrolladas en la unidad.
- En la gestión 2020 el Comité de Cumplimiento en coordinación con el Comité de Educación realizo capacitaciones relacionado con el lavado de dinero el cual fue dirigido a Directores, funcionarios, socios y público en general, asimismo con la finalidad de tomar medidas y acciones orientadas a la contención y reducción de contagios del Corona Virus (Covid-19) la Cooperativa adopto realizar las capacitaciones de forma virtual apoyados en la plataforma ZOOM.

Cabe aclarar que el comité gestiona pero no administra recurso económico alguno siendo esta competencia de los niveles operativos de la institución.

Las reuniones se llevan a cabo de forma trimestral de manera ordinaria y en caso de ser necesario se realizan las reuniones extraordinarias cuando así se requiere.

La gestión 2020 el Comité de Cumplimiento a trabajado apoyado en herramientas tecnológicas e instrumentos normativos actualizados con el único objetivo de que nuestra Cooperativa no se encuentre inmerso en Delitos de Legitimación de Ganancias Ilícitas.

Atentamente.



Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho
PRESIDENTE
Comité de Cumplimiento

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En cumplimiento al Art. 100 y 101 de nuestro Estatuto Orgánico, el comité de Educación, RSE en Apoyo a la Colectividad es una instancia que planifica y organiza eventos de educación que vayan en beneficio de sus socios, funcionarios, clientes y la sociedad en general, mismos que en la gestión 2020 fueron realizados de acuerdo a normativa y a las circunstancias que nos generó la pandemia mundial por Covid-19.

Conformación del Comité de Educación:

Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho	Presidente
Sra. Blanca Herminia Magne López	Secretaria
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vocal

Detalle de cursos realizados en la gestión 2020

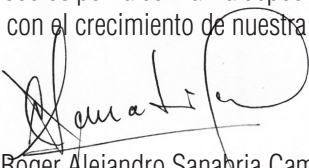
El Programa de Educación Financiera ha sido dirigido virtualmente a Socios, Directores, Funcionarios y Público en general, con el objeto de evitar contagios, con los siguientes temas expuestos a continuación:

- En qué consiste los Crédito Productivo.
- Punto de Reclamo y Mecanismos para la Presentación de Reclamos en 1era. y 2da. Instancia.
- Rol de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).
- Características Principales de los Servicios y Productos de Intermediación Financiera, Servicios Financieros Complementarios.
- Derechos y Obligaciones Asociados a los diferentes Productos y Servicios que ofrecemos al Consumidor Financiero.
- Intermediación Financiera, Beneficios y Riesgos.
- Asimismo y de acuerdo a las posibilidades los funcionarios acudieron a cursos, seminarios y talleres de formación y actualización profesional.

Detalle de Responsabilidad Social Empresarial RSE

- En coordinación con la dirección de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal y los funcionarios de la Institución, se plantó 60 plantines en inmediaciones de la laguna Alalay, con el objetivo de reforestar uno de los pocos pulmones naturales que quedan por la zona de nuestra Cooperativa,

En el tiempo que nos correspondió desempeñar las funciones encomendadas en el Comité de Educación y de Responsabilidad Social Empresarial, se hizo con la mayor responsabilidad y transparencia con nuestra institución a pesar de todos los contratiempos y dificultades que tuvimos que superar por la pandemia por Covid-19 que afecto las actividades regulares que se realizan en nuestra Cooperativa, asimismo expresamos nuestro agradecimiento a nuestros distinguidos socios por la confianza depositada en el Directorio y ratificamos nuestro compromiso para seguir contribuyendo con el crecimiento de nuestra institución.

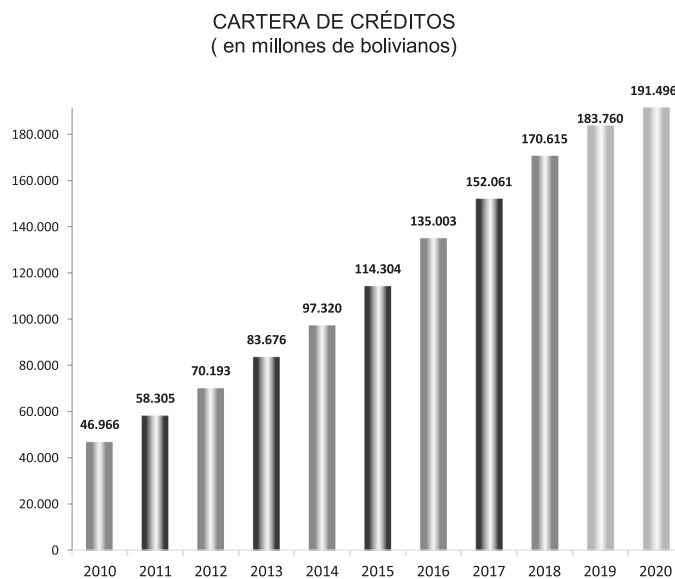

Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho
Comité de Educación y RSE.

Sistema de Intermediación Financiera

La gestión 2020 para el Sistema Financiero Nacional (Bancos Múltiples, Bancos Pymes, Cooperativas y Entidades Financieras de Vivienda), se caracterizó por cuatro aspectos importantes: Crecimiento moderado de la cartera de créditos; Reducción de la Liquidez; crecimiento de la Cartera de Créditos en mora; y aumento de las obligaciones con el público.

Si bien, las colocaciones crediticias crecieron en la gestión, estas fueron tan solo en un 4.2%. Este crecimiento es 3,5 puntos porcentuales más bajo que el crecimiento obtenido durante la gestión 2019.

En grafico siguiente se puede comparar el nivel de crecimiento de la cartera de créditos del Sistema Financiero Nacional en los últimos diez años de gestión, siendo la gestión 2020 la de menor crecimiento.

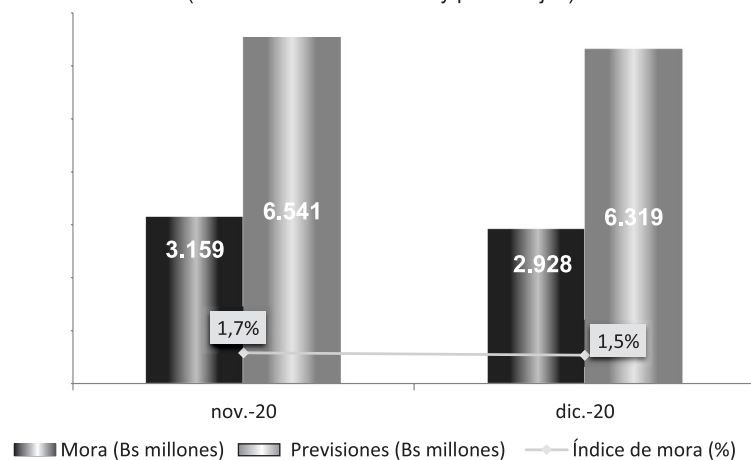


En el sistema Financiero Nacional, en la gestión 2020 el crecimiento presentado de la cartera de créditos a nivel de tipo de crédito fue de la siguiente manera: Microcrédito el 2,71%, créditos de vivienda en un 2,84%, créditos empresariales con el 8,48%, créditos de consumo el 3,74% y la cartera Pyme en el 3,74%.

El índice de mora de la cartera de créditos en el sistema financiero nacional a diciembre 2020 fue 1.5%, respecto al corte del mes de diciembre 2019. La cartera de créditos en mora disminuyó en Bs231M, lo que representa un decremento del 7,31%.

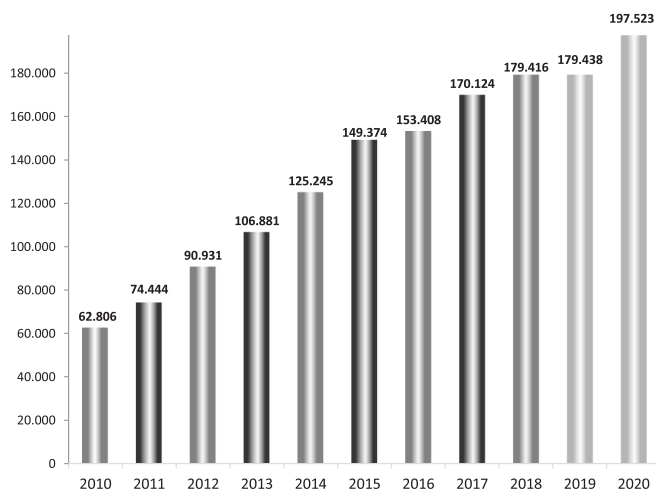
En el siguiente grafico se detalla la evolución del índice de mora del Sistema Financiero Nacional de las dos últimas gestiones.

SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
(en millones de bolivianos y porcentajes)



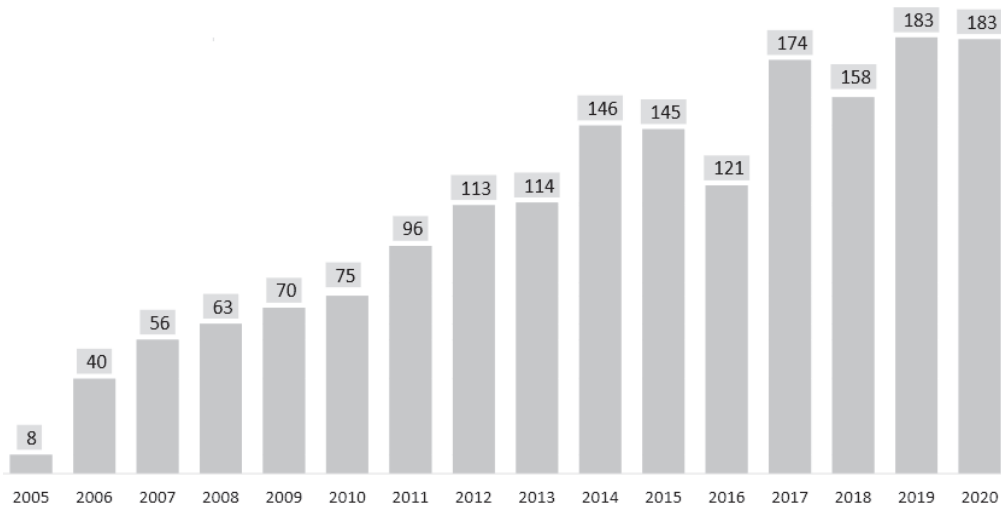
Las obligaciones con el público se incrementaron en Bs18MM, entre las cuentas de ahorro y depósitos a Plazo Fijo. A continuación se puede observar las variaciones de las obligaciones con el público de las últimas gestiones en el Sistema Financiero Nacional.

DEPÓSITOS
(en millones de bolivianos)



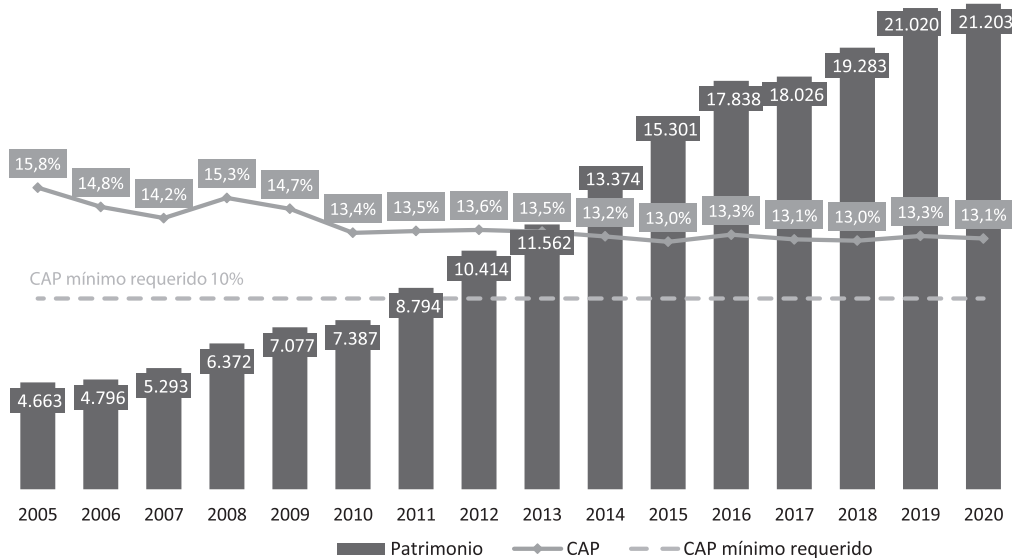
El sistema financiero nacional a diciembre de 2020 cerró con una utilidad neta de Bs183MM este resultado es próximo al obtenido a diciembre 2019.

Utilidades
(en millones de bolivianos)



El coeficiente de Adecuación Patrimonial del sistema financiero al 31 de diciembre 2020 sufre una disminución de 0,2% respecto a la gestión 2019. Llegando a cerrar la gestión 2020 con un CAP. Del 13,1% mayor al promedio establecido en el Ley No. 393 de Servicios Financieros.

Patrimonio y Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)
(en millones de bolivianos y porcentajes)



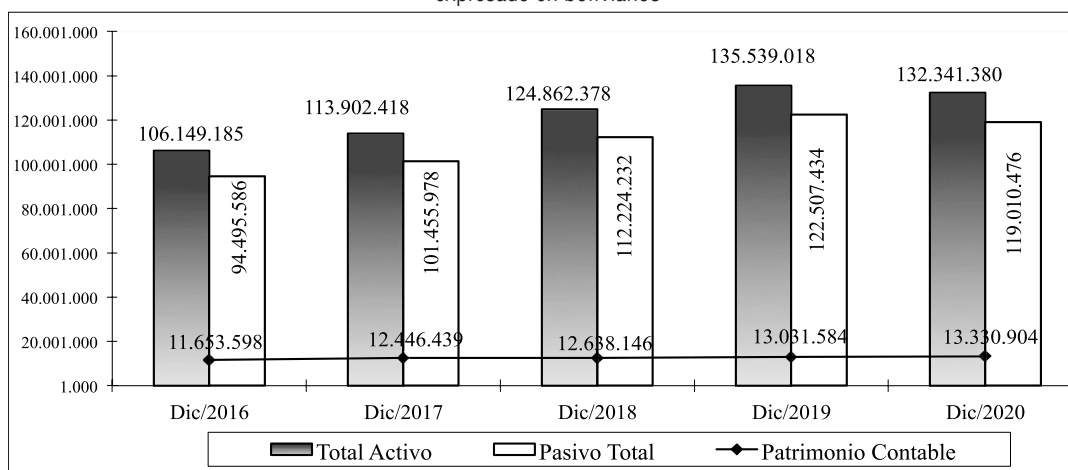
ASPECTOS FINANCIEROS ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Cooperativa presenta la siguiente relación evolutiva del Estado de Situación Patrimonial la cual muestra una tendencia creciente, excepto la gestión 2020. Esta última ha disminuido debido a que las operaciones se han visto interrumpidas por el Covid-19 y la cuarentena rígida que el gobierno central ha decretado a nivel nacional.

Cuadro evolutivo del Balance

expresado en bolivianos

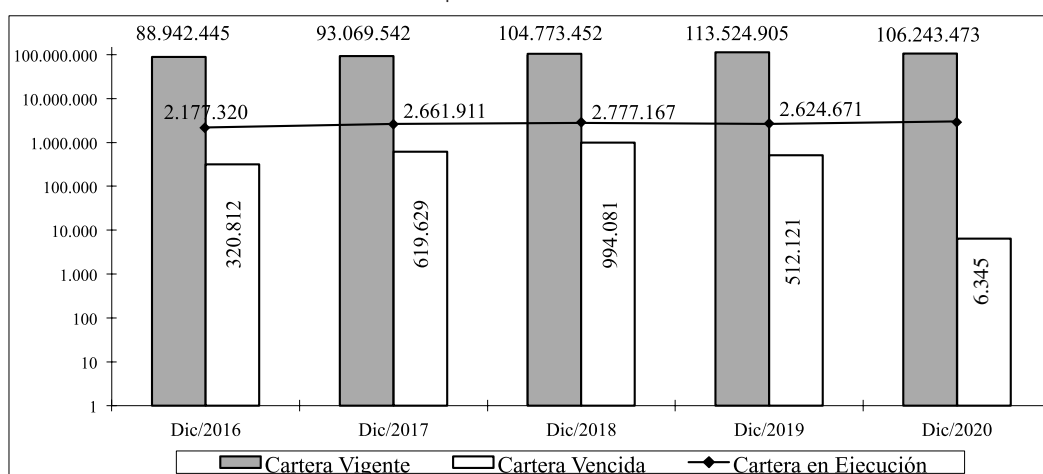


CARTERA DE CREDITOS POR ESTADO

El objetivo principal de la Cooperativa es promover el desarrollo económico y social entre sus socios, a través del servicio de Crédito enmarcado en la normativa legal vigente. Al 31 de diciembre de 2020 se tiene un total consolidado de Bs109.291.152 de Cartera Bruta, mostrando una disminución con relación a la gestión anterior en Bs7.MM equivalente al 6.32%

Evolución de la Cartera de Créditos

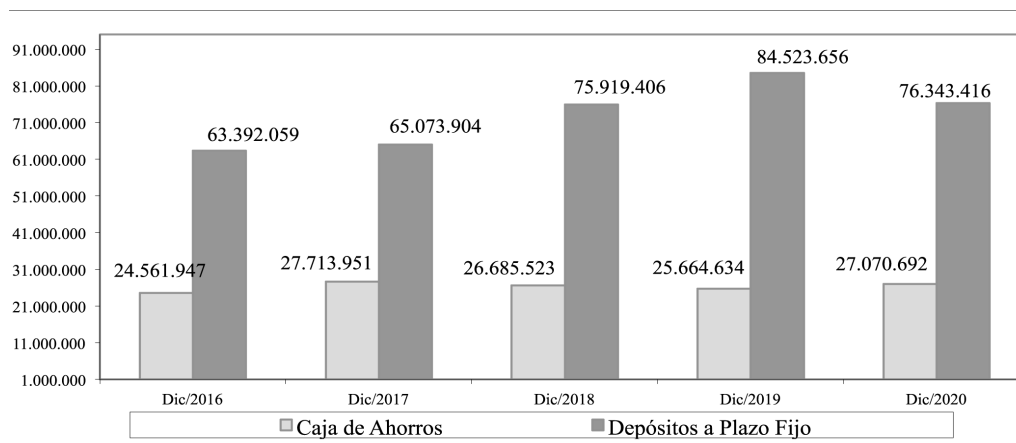
expresado en bolivianos



CAPTACIONES

Las captaciones del público al cierre de la gestión 2020 tienen un saldo consolidado de Bs103.414.108 menor a la gestión 2019 en Bs6MM equivalente al 6,15%. Las cajas de ahorro se incrementó en 7,82% y los Depósitos a Plazo Fijo disminuyó en 9,68% ambos con relación a la gestión 2019, por lo expuesto nuestra Cooperativa ha cumplido con todos los depositantes en una gestión donde la economía ha sido afectado por el Covid-19.

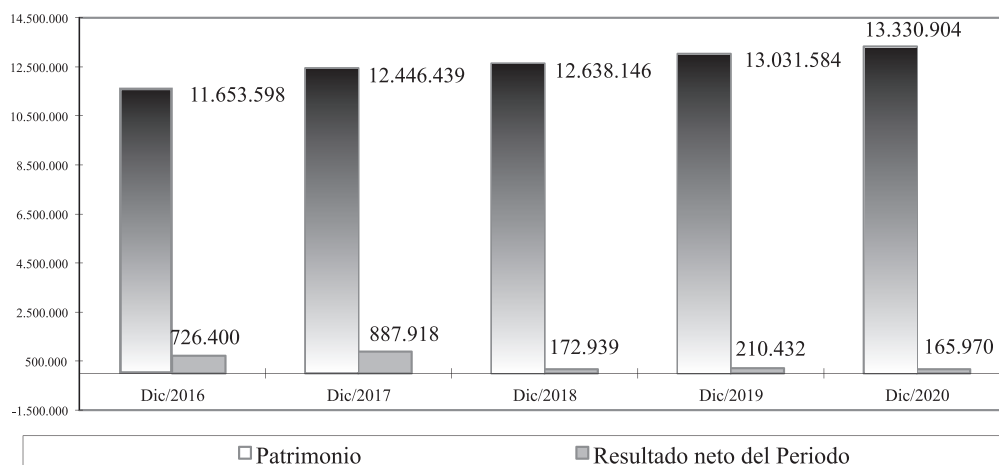
Obligaciones con el Público expresado en bolivianos



RELACIÓN PATRIMONIO CON UTILIDADES

La entidad en el transcurso de las últimas tres gestiones logro generar utilidades que se tradujeron en reservas genéricas voluntarias, lo cual demuestra una eficiente administración de la Cooperativa. Por otro lado el patrimonio institucional en la gestión 2020 se incrementó en Bs299.320 equivalente al 2,30% con relación a la gestión 2019, debido a que se realizaron provisiones en el activo como medida de prudencia y en el pasivo como capital secundario.

Evolución de Patrimonio y las Utilidades expresado en bolivianos

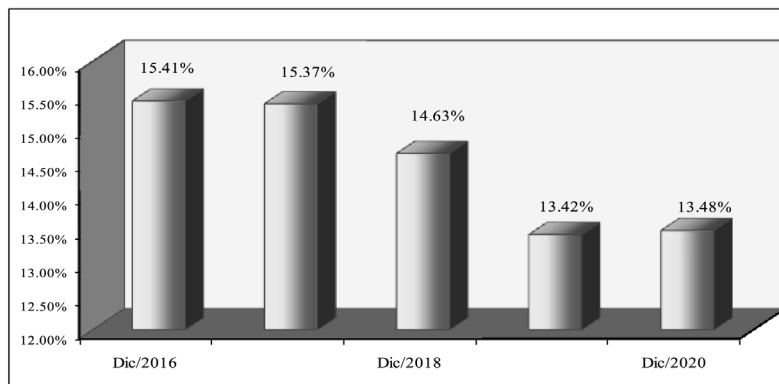


COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

Evaluado los procesos de desarrollo institucional se establece que la Cooperativa continuo fortaleciendo su posición económica y patrimonial en forma consistente, gracias a los resultados positivos de gestión obtenidos durante los últimos años, el cual fue logrado sobre la base de una disciplina financiera y administrativa.

EVALUACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

Expresado en términos porcentuales



INDICADORES FINANCIEROS

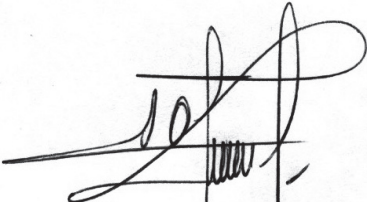
A continuación se puede apreciar la evolución de los principales indicadores financieros de la Entidad de los cuales, se puede resaltar:

INDICADORES FINANCIEROS	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020
Disponibilidades+Inversiones Temporarias - cargos deven oblig con el publi./Obligaciones con el Publico	35.77	17.49	13.86
Cartera en Mora/Cartera Bruta	3.47	2.69	2.79
Prevision Especifica/Cartera Bruta	3.46	3.12	3.32
Prevision para incobrables/Cartera Bruta	6.52	6.36	7.03
Previson para incobrables/Cartera en mora	187.71	236.67	252.03
Total Patrimonio/Total Activo	10.12	9.61	10.07
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	14.63	13.42	13.48
Cartera en mora/Patrimonio	29.84	24.07	22.86
Resultado del ejercicio/Patrimonio	1.37	1.61	1.25
Resultado del ejercicio/Activo	0.14	0.16	0.13
Ingresos financieros/Cartera Bruta Promedio	14.08	14.07	13.48
Gastos de Admon/Cartera Bruta promedio	7.43	7.32	7.19
Gastos de Admon/Ingresos Financieros	52.72	52.03	53.32
Gastos de Admon/Resultado Financiero bruto	81.10	83.20	87.48
Eficiencia administrativa Gastos de Admon/Activo	6.15	6.09	6.20
Estructura Financiera = Cartra/Activos	80.69	81.62	84.33
Estructura de Financiamiento = Cartera/Oblig. c/público	98.19	100.4	107.91
Tasa Activa Promedio Ponderada	14.12	13.96	13.88
Tasa Pasiva Promedio Ponderada	5.1	5.49	5.17
Spread Financiero	9.02	8.47	8.71

Para la presente gestión como Estrategia Empresarial se ha planificado continuar con el Fortalecimiento Patrimonial y la Responsabilidad Social Empresarial, mejorar el crecimiento de las captaciones y las colocaciones, mantener una cartera sana para lograr resultados positivos cumpliendo la función social.

El resultado logrado al 31 de diciembre 2020, es el reflejo del trabajo en equipo del Consejo de Administración, de la Gerencia General y de todos los colaboradores de la Cooperativa "San Carlos Borromeo" R.L. En efecto, la administración de la entidad concluyó con éxito la gestión pasada, pese a que no se logró el objetivo de lograr un mayor rendimiento de nuestros principales indicadores estratégicos.

Por tal motivo, deseo expresar mi reconocimiento y consideración a nuestros directores, ejecutivos y a todo el equipo de trabajo por su impulso permanente dedicación y apoyo decidido para engrandecer nuestra institución. De la misma forma, quiero agradecer a las instituciones de financiamiento e inversión y en particular a nuestros socios y clientes, por su confianza y apoyo que nos motiva a contribuir de manera permanente al desarrollo de nuestra Cooperativa.



Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
Gerente General



CREANDO OPORTUNIDADES

ASPECTO NORMATIVO

NORMATIVA VIGENTE

La Cooperativa “San Carlos Borromeo” R.L. como entidad de intermediación de recursos está sujeto al cumplimiento de la siguiente normativa vigente:

- a. Ley No. 393 de Servicios Financieros
- b. Ley General de Sociedades Cooperativas No. 356
- c. Decreto Supremo No. 1995 Reglamento a la Ley de Cooperativas
- d. Ley del Banco Central de Bolivia No. 1670
- e. Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por ASFI

INSPECCIONES DE ASFI

Durante la gestión 2020 la Cooperativa ha recibido la siguiente visita de inspección por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez, con corte al 30 de Septiembre 2020

A la fecha se ha emitido el Plan de Acción de ambas inspecciones donde se describe la acción correctiva, el plazo y los responsables para corregir las observaciones presentadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

ESTATUTO ORGÁNICO

El Consejo de Administración en cumplimiento a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Ley General de Sociedades Cooperativas N° 356 y su Decreto Supremo Reglamentario N° 1995, la Cooperativa no ha realizado modificaciones.

AUDITORÍA EXTERNA

Para la gestión 2020, se contrató a la Consultora de Auditoría Externa Bolivian American Consulting S.R.L. para la revisión de los Estados Financieros, quienes en fecha 23 de Febrero 2021 emitieron una opinión “SIN SALVEDADES”, demostrando que la administración de la Cooperativa en cuanto a gestión financiera presenta un manejo razonable.

HECHO RELEVANTE

Durante la gestión 2020 se presentó un supuesto hecho delictivo sin pérdida económica, tomándose las medidas oportunas. El hecho fue comunicado oportunamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en cumplimiento a la LSF, a la fecha se encuentra en etapa preliminar probatoria, el mismo se encuentra su curso a cargo de los Abogados interno y externo.

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Señores socios (as):

En mi calidad de Inspectora de Vigilancia y en el marco del Art. 74º del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y el Art. 2º, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, me es grato presentar a esta Magna Asamblea el siguiente informe:

a. ACCIONAR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Las acciones tomadas por el Consejo de Administración, de Enero a Diciembre 2020, fueron apegadas en todo momento a las Leyes, las normativas vigentes interna y externas, a la Ley 393 de Servicios Financieros, Ley 356 General de Cooperativas, sus Decretos Supremos Reglamentarios, Circulares, Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales, asimismo el Consejo de Administración dio cumplimiento al DS 4199 del 21 de marzo de 2020 con el fin de precautelar la salud de Directores, Ejecutivos y Funcionarios, el mencionado Decreto Supremo tiene por objeto declarar Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19) y a una serie de disposiciones legales emitidas por el Gobierno del Estado Plurinacional ratificadas por la ASFI.

b. REVISION DE LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA COOPERATIVA:

Como resultado de la fiscalización realizada durante la gestión 2020, a los aspectos contables fueron satisfactorios, ya que los Estados Financieros y resultados contables reflejan la imagen fiel de la situación económica y financiera que fueron elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

La revisión contable, se efectúa mediante la Unidad de Auditoría Interna y corroborada con el informe anual de los Auditores Externos que han revisado los Estados Financieros y emitieron una opinión sin salvedades por la descripción del movimiento económico financiero de la gestión 2020.

Nuestra Cooperativa en la Gestión 2020, tuvo una Utilidad de Bs 165.969,97 según el Estado de Resultados al cierre de esta gestión, asimismo, informo que cerramos la gestión con una mora contable del 2,79% por debajo del parámetro establecido en la Cooperativa y se encuentra fortalecida patrimonialmente por lo que la Cooperativa fue manejada con eficiencia y responsabilidad.

c. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS Y DISPOSICIONES LEGALES:

La Cooperativa en el desarrollo de sus operaciones, procedimientos y atención al socio ha implantado un alto grado de cumplimiento de las normativas, límites y disposiciones legales internos y de la ASFI. Asimismo, como Inspectora de Vigilancia he controlado permanentemente que la Unidad de Auditoría Interna cumpla con las actividades programadas durante la gestión 2020 de la misma manera, que la Gerencia General, Consejeros y Auditores Externos actúen su trabajo dentro el marco legal y con responsabilidad en el desempeño de sus funciones para el engrandecimiento de nuestra Cooperativa.

En cumplimiento del inc, j).- Art. 1º, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3º de la RNSF, se informa que: la Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2020 ha sufrido algunos cambios estructurales, asimismo en fecha 23 de octubre de 2020 la Lic. Elsa Emilia Siles Fernández presenta su Carta de Renuncia Voluntaria por Jubilación, por lo que se informa que ella se encontraba a cargo de la Unidad hasta el 31/10/2020, por lo cual de manera inmediata se realizó una publicación en el periódico de circulación nacional la convocatoria para el cargo

de Auditor Interno de la Cooperativa, cumpliendo con todos los procedimientos de selección y evaluación, se contrató al Lic. CPA. Nelson Navarro Morochi, bajo contrato indefinido y con la experiencia suficiente e idoneidad técnica, independencia para cumplir sus funciones, con un Total Ganado de Bs 6.298 mensuales a partir del 12/11/2020.

Asimismo se informa que la Auditoria Externa para la gestión 2020, estuvo a cargo de la Empresa Consultora BAS S.R.L. con un costo total de Bs. 46.000.- bajo contrato, con términos de referencia según normativa interna y de la ASFI.

d. SOBRE LAS OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS:

De acuerdo a los seguimientos trimestrales efectuados mediante la Unidad de Auditoria Interna durante la gestión 2020, y la revisión efectuada a las Actas del Consejo de Administración, sobre los resultados de regularización de las observaciones: de la ASFI, informes de Control Interno de Auditoria Externa, Auditoria Interna, fueron plasmados en una "Matriz de Observaciones" como Plan de Acción para la regularización de las observaciones, donde son descritos: las acciones correctivas, responsables y fechas límites para la regularización de cada observación, sobre los cuales se efectuaron el respectivo seguimiento y evaluación mediante la Unidad de Auditoria Interna durante la gestión 2020 como brazo técnico de la Inspector de Vigilancia.

Los informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna de los seguimientos trimestrales efectuados son aprobados en sesiones del Consejo de Vigilancia y derivados a consideración del Consejo de Administración. Asimismo, se informa, que la regularización de las observaciones durante la gestión 2020 es aceptable.

Asimismo, informo, que se contrató a la Consultora CIE S.R.L., para la realización de una Auditoria Externa Especial de Cartera Gestión 2019, informe que tiene la fecha de recepción del 23 de junio de 2020, servicio contratado para cumplir los siguientes objetivos:

- a) Revisión de carpetas con el propósito de identificar posibles actos dolosos por incumplimiento de normativa institucional vigente.
- b) Cuantificar posible daño económico a la institución

Lo anterior, por existir denuncias de cobros de dinero en contra del ex Oficial de Créditos Jherson Angulo Romero y a la existencia de ASFI para que se efectuó una revisión específica sobre este caso.

Por lo tanto, La consultora CIE S.R.L.

e. INFORMES A LA ASAMBLEA:

Los informes emitidos a la Asamblea General de Socios, se encuentran establecidos en la presente memoria, relacionados al Dictamen de los Estados Financieros a cargo de la Empresa Consultora Bolivian American Consulting S.R.L., con la debida idoneidad técnica, independencia y honorarios aprobados por la Asamblea de Socios de la gestión pasada.

f. SOBRE MEDIDAS ASUMIDAS EN LA FISCALIZACION:

Como Inspector de Vigilancia, puedo informar que en la gestión 2020, he cumplido con mis funciones en el marco de las atribuciones y deberes establecidos en el Art. 335º del Código de Comercio, como ser:

- Como Inspectora de Vigilancia, he realizado la fiscalización de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa, tomando todas las medidas de bioseguridad.
- Durante la gestión 2020, asistí a las reuniones de manera personal y a partir de las disposiciones sanitarias emitidas por el gobierno municipal y nacional asistí a reuniones virtuales del Consejo de Administración con voz, pero sin voto.
- Se ha examinado los estados de cuenta apoyada como brazo técnico de Auditoría Interna de la Cooperativa, en base a los documentos legales y Estados Financieros mensuales, he practicado controles a través de los arqueos de caja en las Agencias de nuestra Cooperativa.
- Se ha exigido permanentemente el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Administración.
- No se cuenta con resoluciones pendientes de fiscalización expresa de la Asamblea General de Socios.

g. AMONESTACIONES, INFRACCIONES Y MULTAS DURANTE LA GESTION 2020:

Es responsabilidad de la Inspectora de Vigilancia, informar a la Asamblea General de Socios, que la Cooperativa en la gestión 2020 ha recibido amonestaciones y multas de gestiones pasadas por incumplimiento a disposiciones establecidas en la Ley 393 de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, de acuerdo al siguiente detalle:

Durante la gestión 2020, se recibió la CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-8774/2020 con Ref: TRAMITE No. T-1907884363 PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS EN EL ENVIO DE INFORMACION CON CORTE HASTA EL 30/11/2020, donde se describe que la Cooperativa tuvo las siguientes infracciones que ocasionaron multas por incumplimiento a la normativa, por lo tanto, la Cooperativa envió sus descargos mediante Carta CSCB-GG/28/2021, del 07/01/2021, seguidamente se detallan las multas por infracciones canceladas, las cuales serán transferidas a los responsables:

No.	Reporte	Fecha y hora plazo según norma.	Fecha y hora de envío.	Días Multa	Importe Multa Bs.
1	D001-D005 IF - Diario Encaje	30/06/2020 hrs: (14:00)	30/06/2020 (14.22)	1	500.00
2	S001-S005 IF-Semanal Reportes Liquidez	27/07/2020 (14:00)	27/07/2020 (14:04)	1	500.00
TOTAL, BS					1,000.00

CONCLUSIONES:

Como Inspectora de Vigilancia para finalizar el presente informe, agradezco la confianza depositada por los miembros del Consejo de Vigilancia al haberme elegido para asumir tan importante cargo y a ustedes señores socios y socias, por permitirnos ser un órgano de control y fiscalización de la Cooperativa con el único objetivo de demostrar, solvencia, transparencia, ética y eficiencia en nuestras operaciones para consolidar el crecimiento continuo de nuestra Cooperativa.

Muchas Gracias;



Sra. Edith Rojas Aguila
INSPECTORA DE VIGILANCIA

INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe es emitido en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3, Sección 7, Capítulo II, Título I, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, con relación a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, donde indica que la Cooperativa debe presentar un informe anual de gestión sobre el cumplimiento de los lineamientos internos de Gobierno Corporativo.

2. ANTECEDENTES

Es importante mencionar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L., fue Constituida el 12 de abril de 1964, con número de socios ilimitado, duración indefinida y domicilio legal en la Avenida República N° 1644 de la Ciudad de Cochabamba; se rige por su Estatuto Orgánico Vigente.

El mandato que dio la Asamblea General de Socios a los Directores en la gestión 2019 ampliado para la gestión 2020, fue ejecutado en el marco de las competencias establecidas en el estatuto, para lo cual cada consejero ha desarrollado sus funciones, responsabilidades y obligaciones dentro las actividades que les ha tocado desarrollar individualmente.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ:

En cumplimiento a normativa vigente se constituyo y conformo el Comité de Gobierno Corporativo en su primera reunión del Consejo de Administración, se realiza cambios en la Dirección cuanto a sus miembros, considerando que se renuevan parcialmente los titulares y suplentes del consejo de administración, desde abril de la gestión 2019. Ampliando su mandato para el próximo periodo debido a la no existencia de Asamblea General de Socios en la gestión 2020, este Comité está conformado por los siguientes consejeros:

Dr. Sergio Garvizu Caballero – Presidente del Consejo de Administración, como Presidente del Comité
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar – Gerente General, como Secretario del Comité
Dr. Miguel Ángel Cardozo Soria – Asesor Interno, como Vocal del Comité

En base a esta estructura, iniciamos nuestras labores en estricto apego a las normas externas e internas de Gobierno Corporativo con el objetivo de asegurarnos la buena gobernabilidad en la institución.

3. GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de los lineamientos internos de Gobierno Corporativo y de las disposiciones establecidas en las Directrices Básicas para la Gestión de un buen Gobierno Corporativo emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, el Comité de Gobierno Corporativo de la Entidad presenta el informe anual de la Gestión de Gobierno Corporativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.

3.1 Estructura Organizativa de las instancias Directivas y Alta Gerencia.

La Entidad presenta una adecuada estructura organizativa acorde a la normativa, tamaño, volumen y complejidad de sus operaciones, la misma es revisada permanentemente y en su caso modificada.

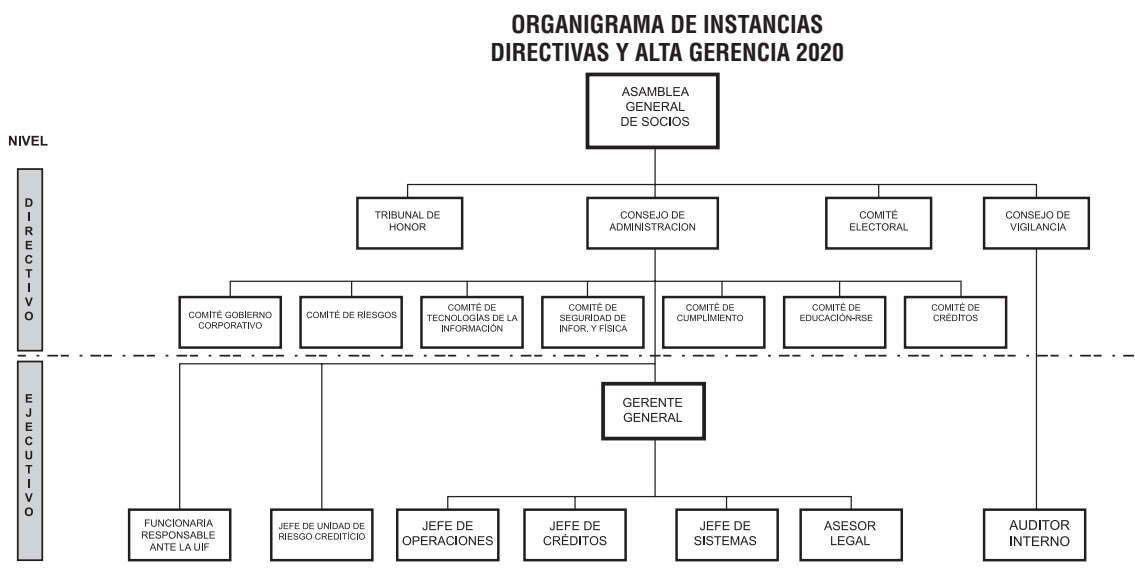
Es importante mencionar que la estructura organizativa en la gestión 2020 fue adecuada a la funcionalidad operativa que permita un mejor desempeño en la Oficina Central y las Agencias.

La estructura orgánica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L., refleja una clara segregación de responsabilidades y funciones, esta estructura evita la concentración de labores y decisiones en pocas personas, así como la generación de posibles conflictos de intereses.

El Directorio es apoyado por el trabajo que se realizan los diversos Comités, por el Personal de Control y Supervisión, tales como las Unidades de Auditoría Interna, Unidad de Gestión de Riesgos y la Unidad de Cumplimiento.

Los Órganos de Gobierno Corporativo lo compone la Asamblea de Socios, los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los Órganos internos de control (Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna) y la Alta Gerencia.

La instancia organizativa de la Alta Gerencia al 31 de diciembre de 2020 está conformada por la Gerencia General, Jefe de Operaciones, Jefe de Créditos, Jefe de Sistemas, Jefe de Riesgos, Asesor Legal y Auditoría Interna coordinando la gestión con el personal operativo de la central y las agencias.



La capacidad, conocimiento, experiencia demostrada, así como el trabajo desarrollado por los miembros del Directorio y la Alta Gerencia respaldan que son aptos para sus cargos, además de que todos ellos comprenden claramente las normas regulatorias y sus funciones en el Gobierno Corporativo de la Entidad y son capaces de aplicar su buen juicio en asuntos que atañen a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.

En la estructura orgánica para un buen gobierno corporativo, se aplica el principio de segregación de funciones; primero, entre el área de gestión y el área de control y fiscalización interna; esta última, en el marco del Estatuto Orgánico debe velar porque lo actuado por el Consejo de Administración y la Alta Gerencia se enmarquen en la normativa interna y normativa de regulación y supervisión; segundo, segregación entre la instancia que aprueba las políticas y procedimientos o Consejo de Administración y las instancias ejecutivas como responsables de operativizar dichas políticas y procedimientos.

Para la gestión 2020 el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Alta Gerencia están conformados de la siguiente manera:

El Consejo de Administración:

Dr. Sergio Garvizu Caballero – Presidente
Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho – Vicepresidente
Sra. Blanca Herminia Magne López – Secretaria
Sra. Mary Salinas Pastor – Vocal
Dr. José Limbert Godoy Tapia – Vocal
Lic. Maribel Litzzy Encinas Claros – Vocal
Sra. Victoria Nuñez Zabalaga – Vocal

El Consejo de Vigilancia:

Sra. Edith Rojas Aguila – Presidenta
Sr. Omar Escobar Delgadillo – Secretario
Dr. Roberto Maita Godoy – Vocal

Los principales Ejecutivos que conforma la Alta Gerencia son:

Lic. Juan Oscar Rocha Escobar – Gerente General
Lic. Juana Tania Angulo Angulo – Jefe de Operaciones
Lic. Marco Antonio Camacho Siles – Jefe de Créditos
Lic. José Luis Arce Cardozo – Jefe de Riegos
Ing. Omar Ledezma - Jefe de Sistemas
Dr. Miguel Ángel Cardozo Soria – Asesor Legal
Lic. Nelson Navarro Morochi – Auditor Interno

3.2. Comités implementados por la entidad que se encuentren establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

En el marco de las atribuciones del Consejo de Administración se crearon Comités establecidos por la normativa interna y externa para una mejor administración de la Cooperativa, los miembros de los comités que a su vez son consejeros de administración no devengan dietas adicionales por su participación.

Los comités normativos al 31 de diciembre de 2020 están conformados de la siguiente manera:

Comité de Tecnologías de la Información
Comité de Gobierno Corporativo
Comité de Riesgos
Comité de Seguridad de la Información y Seguridad Física
Comité de Créditos

3.3 Comités implementados por la entidad establecidos en la normativa específica emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

La Cooperativa “San Carlos Borromeo” R.L. a la fecha de corte del informe cuenta con los siguientes comités establecidos en normativa específica de la ASFI.

Comité de Cumplimiento
Comité de Educación y Responsabilidad Social Empresarial

Así mismo, la Entidad cuenta con el Comité Técnico Financiero y el Comité del Covid-19, que si bien no cuenta su génesis en la normativa emitida por la ASFI, ha sido creado de forma interna, la primera para proporcionar información financiera y oportuna al Consejo para la toma de decisiones, y la segunda para hacer cumplir todas las medidas de bioseguridad y precautelar la salud del personal y de los clientes y socios que asisten a la Cooperativa.

3.4 Detalle de Códigos, Reglamentos, Políticas u otros documentos relacionados con Gobierno Corporativo.

En cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente con relación a las Directrices Básicas para la Gestión de Gobierno Corporativo, y con la intención de seguir ejerciendo buenas prácticas de gobierno corporativo, la Entidad ha desarrollado los siguientes documentos que se encuentran debidamente actualizados y aprobados:

- Código de Gobierno Corporativo
- Código de Ética y Conducta
- Reglamento Interno de Gobierno Corporativo

La Cooperativa dentro la implementación de las buenas prácticas de gobierno corporativo, ha desarrollado manuales, políticas y reglamentos que a la fecha se encuentran vigentes y debidamente aprobados por el Consejo de Administración, dichos documentos se detallan a continuación:

Política de Administración de Personal

- Política de Reclutamiento
- Política de Selección de Personal
- Política de Inducción
- Política de Capacitación
- Política de Promoción y Rotación
- Política de Remoción del Personal Ejecutivos y demás Funcionarios
- Política de Retribución

Manuales y Políticas de Gestión de Gobierno Corporativo

- Política para el manejo y resolución de conflictos de interés.
- Política de revelación de información, que incluya criterios para calificar el carácter confidencial de la información.
- Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés.
- Política para la sucesión de la Alta Gerencia.
- Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros.
- Política para el uso de activos de la Cooperativa.
- Políticas que determinen los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno.

3.5 Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo.

Los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo, en primera instancia fueron la elaboración e implementación de los documentos necesarios para la Gestión de Gobierno Corporativo y las buenas prácticas, así como de la actualización y adecuación de los mismos con la intención de buscar mitigar la exposición de la Cooperativa a riesgos tales como el de gobierno corporativo, de reputación y de cumplimiento.

El Comité de Gobierno Corporativo es la instancia que trabaja en la supervisión del cumplimiento y efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo en la Entidad, esta instancia ha realizado los siguientes procedimientos para el cumplimiento de lo mencionado:

- Revisión de los documentos mínimos para el desempeño y gestión de un buen Gobierno Corporativo.
- Revisión del cumplimiento de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la Entidad, verificando la no existencia de desvíos o incumplimientos dentro del accionar de los Consejeros y funcionarios con relación a las políticas y manuales establecidos para la gestión de Gobierno Corporativo.
- Revisión del informe de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Entidad, referidos a la exposición de la Entidad a los diferentes tipos de riesgos.
- Revisión y verificación de la no existencia de conflictos de intereses dentro la estructura de la Cooperativa.

3.6 Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna y normativa emitida, relativa a Gobierno Corporativo.

Durante la gestión 2020 el Comité de Gobierno Corporativo no ha tomado conocimiento de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna y normativa vigente y emitida con relación a Gobierno Corporativo.

La Cooperativa San Carlos Borromeo R.L. cumple a cabalidad las disposiciones contenidas en la documentación interna y normativa vigente, emitida con relación a Gobierno Corporativo.

3.7 Conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.

En la gestión 2020 no se tomó conocimiento de ningún conflicto de intereses, evidenciándose un manejo responsable y con buena gobernabilidad.

4. CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L. en cumplimiento a lo dispuesto en las Directrices Básicas para la Gestión de Gobierno Corporativo, ha realizado las labores correspondientes a la supervisión de la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo a través del Comité de Gobierno Corporativo establecido para tal efecto.

Asimismo, en la realización de las funciones descritas, el Comité de Gobierno Corporativo no ha tomado conocimiento durante la gestión 2020 sobre incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna y normativa emitida, relativa a Gobierno Corporativo.

Para finalizar informamos a ustedes señores socios que nuestra labor fue desarrollada con imparcialidad y responsabilidad, quedando satisfechos con los resultados de Gobierno Corporativo que día a día se fortalece gracias al compromiso asumido por los Consejeros y la Alta Gerencia.



Dr. Sergio Garvizu Caballero
Presidente del Comité de Gobierno Corporativo
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.



FIRMA MIEMBRO DEL:



Parque Excombatientes N° 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.
Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



FIRMA MIEMBRO DEL:



Parque Excombatientes N° 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bac srl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

4. Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Gestión de riesgo de crédito y constitución de provisiones

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la Cooperativa ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. La Cooperativa mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y genéricas. Por otro lado, la entidad mantiene provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de esas provisiones provienen de escenarios regulatorios y procedimientos internos de mitigación del riesgo crediticio. En la presente gestión el COVID-19 ha afectado la economía, los negocios y así también la recuperación de los créditos otorgados por la Cooperativa, para mitigar los impactos de la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria Nacional, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, siendo la más importante, la referida al diferimiento de pago de créditos, este último aspecto, impacta en la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para la cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través de análisis efectuado por la Cooperativa considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos hechos por la Cooperativa, para el registro de la previsión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Cooperativa.

5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



FIRMA MIEMBRO DEL:



Parque Excombatientes N° 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



FIRMA MIEMBRO DEL:



Parque Excombatientes N° 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bacsr1@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

7. Otra cuestión

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 10 de febrero de 2020, expreso una opinión sin salvedades.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154


..... (Socio)

Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 23 de febrero de 2021

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN CARLOS BORROMEO" R.L.**

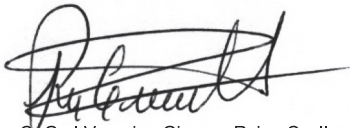
NIT 1008681020
Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL


Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	4,570,646	6,576,322
Inversiones Temporarias	8.c)	10,876,219	12,672,865
Cartera	8.b)	111,598,245	110,623,883
Cartera Vigente		95,611,501	104,756,547
Cartera Vencida		6,345	306,322
Cartera en Ejecución		2,562,624	2,391,696
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		10,631,972	8,768,357
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		0	205,799
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		478,711	232,975
Productos Devengados por Cobrar Cartera		9,988,039	1,386,075
Provisión para Cartera Incobrable		(7,680,947)	(7,423,889)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	1,984,716	275,519
Bienes Realizables	8.e)	144,531	433,591
Inversiones Permanentes	8.c)	1,243,836	2,788,961
Bienes de Uso	8.f)	1,294,751	1,413,032
Otros Activos	8.g)	628,437	754,845
Fideicomisos Constituidos	8.h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		132,341,380	135,539,018
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8.i)	104,540,877	111,774,176
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	6,141	4,070
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.k)	8,195,591	4,540,568
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	2,574,896	2,926,106
Previsiones	8.m)	3,345,704	2,915,248
Valores en circulacion	8.n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	347,267	347,267
Obligaciones con empresas con participacion estatal	8.p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		119,010,476	122,507,434
PATRIMONIO			
Capital Social	9	3,929,105	3,795,755
Aportes no Capitalizados	9	179,625	179,625
Ajustes al patrimonio	9	-	-
Reservas	9	8,845,772	8,845,772
Resultados Acumulados	9	376,402	210,432
TOTAL PATRIMONIO		13,330,904	13,031,584
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		132,341,380	135,539,018
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	-	-
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	208,208,044	212,137,048

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Cr. Gral. Veronica Giovana Rojas Cuellar
CONTADOR GENERAL



Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
GERENTE GENERAL

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN CARLOS BORROME" R.L.**

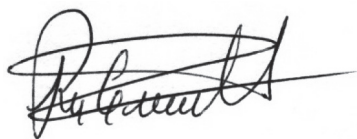
NIT 1008681020
Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS


Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos Financieros	8.q)	15,379,588	15,874,999
(-) Gastos Financieros	8.q)	(6,006,307)	(5,946,904)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		9,373,281	9,928,096
Otros Ingresos Operativos	8.t)	396,334	312,184
(-) Otros Gastos Operativos	8.t)	(77,880)	(90,199)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		9,691,735	10,150,080
Recuperación de Activos Financieros	8.r)	1,685,616	2,725,904
(-) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8.s)	(3,028,568)	(4,441,842)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES		8,348,782	8,434,143
(-) Gastos de Administración	8.v)	(8,199,800)	(8,260,502)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		148,982	173,641
Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		76,767	30
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		225,749	173,671
Ingresos Extraordinarios	8.u)	0	0
(-) Gastos Extraordinarios	8.u)	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		225,749	173,671
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	9,964	60,103
(-) Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	(69,743)	(23,342)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		165,970	210,432
Ajuste Contable por Efecto de la Inflación		0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		165,970	210,432
(-) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		0	0
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		165,970	210,432

Las notas 1 al 13 Adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Cr. Gral. Veronica Giovana Rojas Cuellar
CONTADOR GENERAL



Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
GERENTE GENERAL

CREANDO OPORTUNIDADES

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN CARLOS BORROME" R.L.**

NIT 1008681020
Cochabamba - Bolivia

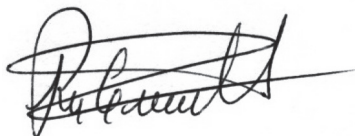
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		165,970	210,432
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	(1) ¶	(8,601,964)	(391,484)
- Cargos devengados no pagados	(2) ¶	(459,117)	422,300
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3) ¶		
- Provisiones para incobrables	(3) ¶	567,454	(101,742)
- Provisiones para desvalorización			
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		19,694	159,420
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		311,483	(215,916)
- Depreciaciones y amortizaciones		859,518	176,967
- Otros	(4) ¶	0	(17,294)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>(7,136,963)</u>	<u>242,682</u>
Productos cobrados (cargados pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos			
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes			
- Otras cuentas por cobrar		(1,822,490)	(33,542)
- Obligaciones con el público			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
- Otras obligaciones			
- Otras cuentas por pagar		(682,386)	1,007,298
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		91,958	107,415
- Bienes realizables -vendidos-			
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-			
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-			
- Provisiones		430,456	498,942
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación-		<u>(9,119,424)</u>	<u>1,822,796</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público			
- Depósitos a la vista y en caja de ahorros	(5) ¶	1,531,012	(1,014,974)
- Depósitos a plazo fijo hasta 360 días	(5) ¶	4,350,056	(6,216,671)
- Depósitos a plazo fijo más de 360 días	(5) ¶	(12,655,250)	14,815,006
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6) ¶		
- A corto plazo			
- A mediano y largo plazos		3,655,023	826,506

Otras operaciones de intermediación		
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso		
- Obligaciones con instituciones fiscales	2,071	1,291
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Flujo de fondos en actividades de intermediación (continuación):		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(7) ₺	
- a mediano y largo plazo -más de 1 año-	(7) ₺	7,370,544
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7) ₺	(8,116,996)
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		
Flujo neto en actividades de intermediación	(8) ₺	4,253,457
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos		
- Obligaciones con el FONDESIF		
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamiento para créditos-		
- Títulos valores en circulación		
- Obligaciones subordinadas		
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	133,350	200,300
- Pago de dividendos		
Flujo neto en actividades de financiamiento		133,350
Flujo de fondos en actividades de inversión:	(8) ₺	
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	1,796,646	1,155,583
- Inversiones permanentes	1,545,125	(2,428,471)
- Bienes de uso	(741,237)	(213,199)
- Bienes diversos	21,700	(34,985)
- Cargos diferidos	104,707	(521,594)
Flujo neto en actividades de inversión		2,726,941
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		(2,005,676)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		6,576,322
Disponibilidades al cierre del ejercicio		4,570,646

Las notas 1 al 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.



Cr. Gral. Verónica Giovana Rojas Cuellar
CONTADOR GENERAL



Lic. Juan Oscar Rojha Escobar
GERENTE GENERAL

CREANDO OPORTUNIDADES

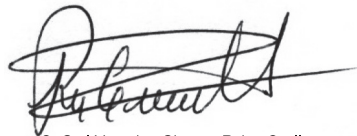
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN CARLOS BORROMEO" R.L.**

NIT 1008681020
Cochabamba - Bolivia

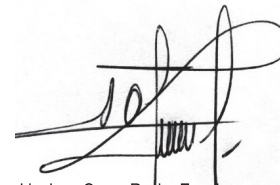
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajuste Global Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
PATRIMONIO						
Saldos al 01/01/2018	3,595,455	179,625	0	8,690,128	172,938	12,638,146
Resultados del ejercicio					37,493	37,493
Distribucion de utilidades				155,645		155,645
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	200,300					200,300
Aportes a capitalizar						0
Donaciones no capitalizables						0
otros						0
Saldos al 31/12/2019	3,795,755	179,625	0	8,845,772	210,432	13,031,584
Resultados del ejercicio					165,970	165,970
Distribucion de utilidades				0		0
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	133,350					133,350
Aportes a capitalizar						0
Donaciones no capitalizables						0
otros						0
Saldos al 31/12/2020	3,929,105	179,625	0	8,845,772	376,402	13,330,904

Las notas 1 al 13 Adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Cr. Gral. Veronica Giovana Rojas Cuellar
CONTADOR GENERAL



Lic. Juan Oscar Rogha Escobar
GERENTE GENERAL



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
“SAN CARLOS BORROMEIO” R.L.
NIT: 1008681020
Cochabamba – Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre 2020 y 2019**

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” Ltda..., fue Constituida el 12 de abril de 1964, con Resolución de Consejo N° 421 e inscrita en el Instituto Nacional de Cooperativas “INALCO” con el Registro N° 398, de fecha 29 de septiembre de 1965, con número de socios ilimitado, duración indefinida y domicilio legal en la Avenida República N° 1644 de la Ciudad de Cochabamba; afiliada a la Federación Departamental de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Cochabamba, “FEDECACC”. Se rige por su Estatuto Orgánico aprobado en fecha 16 de septiembre de 2011 por la Asamblea Extraordinaria de Socios y aprobada por la DIGECOOP el 1ro. de febrero de 2012.
- Dando cumplimiento a la Ley N° 3892 del 18 de junio 2008, que incorpora al ámbito de Supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a las Cooperativas de ahorro y crédito. La cooperativa al concluir la primera etapa de adecuación en fecha 9 de noviembre del 2009, la ASFI otorga el certificado de adecuación N° ASFI/017/2009 en calidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Carlos Borromeo” Ltda. A la conclusión de la segunda etapa de adecuación a la Ley No 3892, en fecha 10 de octubre del 2012 mediante Resolución ASFI N° 529/2012 otorga la Licencia de Funcionamiento No 001/2012 como COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN CARLOS BORROMEIO LTDA.
- En el mes de febrero la AFCOOP comunica que se procedió con el registro de la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN CARLOS BORROMEIO R.L. como se establece el art.2 del Estatuto Orgánico con la Resolución Administrativa H-2ª Fase N° 579/2018 dicho proceso dio lugar a efectuar los cambios respectivos en los entes Fiscalizadores, Bancos y demás proveedores.
- Entre sus principales objetivos están:
 - a. Promover la Cooperación Económica y Social entre sus asociados.
 - b. Captar certificados de Aportación para fortalecer el fondo social,
 - c. Recibir depósitos en Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo de socios y clientes,
 - d. Otorgar Créditos a socios, con intereses razonables a corto, mediano y largo plazo, con garantía personal, hipotecaria (Inmueble – Vehículo de acuerdo a lo establecido en la Política y Reglamento de Créditos de la Institución para promover el desarrollo Económico y Social de sus asociados.
 - e. Realizar operaciones de cambio, compra y venta de moneda para sus propias operaciones.
 - f. Realizar cobranza de servicios básicos, y Otros servicios permitidos por disposiciones legales emitidas por organismos estatales referidas al sector de Intermediación Financiera.

- La entidad a la fecha cuenta con oficina central urbana ubicada en el departamento de Cochabamba, y tres agencias rurales, en la provincia Araní, en la localidad de Vacas del mismo Municipio, en la localidad de Ansaldo perteneciente a la provincia Esteban Arce, y en el mes de marzo de la presente gestión se apertura la segunda agencia urbana en la provincia de Quillacollo.
- El promedio general de Empleados en la presente gestión es 45 empleados, repartidos en Gerencia General, Jefe de Operaciones, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Jefe de Sistemas, Jefe de Riesgos, Jefe de Créditos, área de Operaciones con 27 funcionarios, la agencia de Araní con 4 funcionarios, Vacas con 2 funcionarios, Ansaldo con 2 funcionarios y Quillacollo con 3 funcionarios.

b) Hechos Importantes sobre la situación de la entidad

• Impacto de la situación económica y ambiente financiero

Durante la gestión 2014 el gobierno dando cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013, ha emitido el DS 1842 de fecha 18/12/2013 donde establece las tasas pasivas para caja de ahorros y depósitos a plazo fijo como también la tasa activa para el sector productivo.

El DS 1842 establece las tasas para los créditos de vivienda de interés social.

Es en este contexto la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L., se encuentra en un mercado altamente competitivo, financiero, refleja solvencia y confianza, así como el reto de cambios significativos a partir de la nueva Ley de Servicios Financieros.

En fecha 07 de marzo del 2020 se apertura la agencia de Quillacollo ubicado en la Av. Albina Patiño esquina Santa Cruz, con 3 funcionarios, cumpliendo todos los requerimientos exigidos por la autoridad de supervisión del sistema financiero ASFI, el cual nos otorga la autorización de la misma.

En fecha 18 de marzo del 2020 D.S. No 4197 se declara emergencia sanitaria en el territorio nacional, el 21 de marzo 2020 Con D.S. No 4199 se declara cuarentena rígida y el 25 de marzo de 2020 con el D.S No. 4200 para reforzar y fortalecer las medidas contra el contagio y propagación del covid 19 determinando cuarenta rígida con algunas prohibiciones determinando que las EEFF trabajen de 8 a 12 p.m. para el pago de la canasta familiar para las familias con escasos ingresos

Se promulga la LEY No 1294 del 1 de abril de 2020 como Ley excepcional, de diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal, del pago de servicios básicos

Con la LEY No 139 del 25 de agosto 2020 la Asamblea Legislativa Decreta el DIFERIMIENTO de pago de CAPITAL E INTERES y otro tipo de gravámenes a efectuar el diferimiento automático, desde la declaratoria de emergencia sanitaria de la pandemia del covid 19 hasta el 31 de diciembre de 2020 en todo el sistema Financiero Nacional.

Las captaciones al 31 de Diciembre de 2020 alcanzan a Bs103.414.108,31 con una disminución de Bs6.774.181,71 en relación al cierre de la gestión anterior, sin considerar cargos, lo cual refleja la situación actual que atraviesa el país y el mundo entero.

Las colocaciones a la misma fecha alcanzaron a Bs109.291.152 con una disminución de Bs7.370.544,51 sin considerar productos y provisiones en relación al cierre de la gestión anterior.

La mora alcanzó a diciembre 2020 (2.79%) y diciembre 2019 (2.69%) respectivamente, exponiendo un incremento del índice con relación al cierre de la gestión anterior.

- **Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado en el periodo**

La cooperativa en los últimos años viene trabajando en la consolidación de la Unidad de Gestión de Riesgos, contando con Políticas, Reglamentos, Manuales, Procesos Internos, Sistemas y Metodologías para la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los diferentes riesgos a los que está expuesta, con el fin de prevenirlos y mitigar su posible impacto en el Patrimonio Institucional.

La política de créditos compila el conjunto de normas que rigen y orientan el accionar de los funcionarios en relación a la otorgación de créditos, en el marco de la normativa establecida por la Ley de Servicios Financieros, toda disposición emitida por el gobierno central dirigida al Sistema Financiero Nacional así como la Ley General de Sociedades Cooperativas y los Estatutos de nuestra institución.

Referente al riesgo de mercado, en la Cooperativa se realiza la identificación analizando el descalce de plazos, incremento de la volatilidad del tipo de cambio (no tuvo variación el tipo de cambio por tanto la volatilidad es cero), incremento en la volatilidad de depósitos del público.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

a) Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados financieros han sido elaborados en conformidad al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y disposiciones emanadas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y en ausencia de estos se ha aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los registros contables fueron elaborados y presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera, han sido valuados y expresados al tipo de cambio oficial del dólar estadounidense que se registra para la compra emanada para este efecto por el Banco Central de Bolivia y a la fecha de cierre de la gestión, el valor asciende por tipo de cambio a Bs6.86

El efecto de esta actualización, se registra en los resultados del ejercicio, mediante las cuentas Diferencia de Cambio.

Respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda "UFV", solo se aplica al cierre de gestión se puso en práctica las modificaciones de la norma contable No 3 y No 6 del Consejo Técnico del Colegio de Auditores de Bolivia para actualizar los activos y patrimonio no monetarios, y las cuentas de gasto e ingreso utilizando al valor al cierre de UFV 2.35851.-

Los presentes estados financieros de la Gestión 2020 y 2019 reflejan el comportamiento financiero de nuestra Institución a su valor nominal, por cuanto, las cifras de los estados financieros de la gestión 2020 a la fecha de cierre no son re expresados.

b) Cartera

Los saldos de cartera incluyen el capital prestado de acuerdo a documento suscrito y, los productos financieros devengados y calculados sobre cartera al cierre del ejercicio resultante de la aplicación del libro 3, título II, capítulo IV, sección 2 y 3 de la Circular ASFI/159/2012 de 19 de diciembre de 2012, así mismos para los créditos debidamente garantizados se aplica la Circular ASFI/177/2013 (17/05/2013).

La tasa de interés aplicada en las operaciones de cartera de créditos, está normada por la Política y el Reglamento de Créditos de la Institución.

La metodología seguida, para determinar la desvalorización a través de la previsión específica para cartera incobrable, se basa en lo dispuesto en la Circular ASFI/615/2019 (21/07/19) que modifica a las directrices básicas para la gestión de Riesgo de Crédito, y es como sigue:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: **a)** Créditos hipotecarios de vivienda, **b)** Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y **c)** Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: **a)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, **b)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: **a)** Créditos hipotecarios de vivienda, **b)** Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y **c)** Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: **a)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, **b)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios en función a su capacidad de pago, reflejada en los flujos de caja que determina la categoría correspondiente a cada prestatario, antecedentes de la marcha de su negocio y finalmente su patrimonio propio o de terceros; considerando como control efectivo el plan de pagos de cada uno de los prestatarios.

Desde el mes de marzo 2020 se realizó el diferimiento automático de todos los créditos que se encontraban vigentes al 29/02/2020 de acuerdo a CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19/03/2020, teniendo al 31/12/2020 los siguientes montos diferidos:

El importe total de capital diferido al 31/12/2020 es Bs12.047.364,59.

El importe total de interés diferido al 31/12/2020 es Bs9.032.471,65.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Las Inversiones temporarias están compuestas por depósitos en cajas de ahorros, en el sistema financiero del país, expresados a sus valores nominales y por la constitución del encaje legal en títulos en el BCB.

Las inversiones permanentes están representadas por los cinco certificados de aportación de COMTECO valuados al valor nominal de su emisión, deduciendo una provisión de pérdida de valor por valuación a precio de mercado. Ajuste que se realiza anualmente. También se tiene DPFs. En la Coop. "Inca Huasi" y Coop. "San Joaquín".

En el segundo semestre de la gestión 2020 se constituye la inversión de disponibilidad restringida en el BCB de Cuotas de participación Fondo CPVIS y CPVIS II cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB, como también se procedió a un préstamo del BPD para desembolsos de créditos al sector productivo.

d) Bienes realizables

Se adjudicó un bien inmueble de medias aguas en mal estado en la localidad de Sacaba en la calle Comercio, con valor adjudicado del remate en Bs.46.411 en derechos y acciones del 50 % que ya se encuentra a nombre de la Cooperativa y el otro 50% de propiedad de la Sra. Agar Ayala de Vargas, a la fecha dicho bien se encuentra provisionada al 100% por el tiempo transcurrido desde su adjudicación.

Departamento en Propiedad Horizontal Ubicado en Zona Aroca gua, Urbanización Santa María, Edificio Zulema del Rosario II, D-33 departamento 4-A 4to piso Superficie 83.17 Mtrs2. Localidad de Sacaba de este Departamento.

NOTA. -Derecho propietario debidamente registrado mediante Testimonio de propiedad de fecha 12 de noviembre de 2020 emitió por la oficina de Derechos Reales de la localidad de Sacaba archivado bajo N° 18/2020 y debidamente registrado con Matricula N° 3.10.1.01.0056088 Asiento A-3 de fecha 14/02/2020.

Lote de Terreno y construcciones medias Aguas ubicado en la zona de Alalay Sud, Distrito 14, Sub-distrito 19, Lote de terreno N° 6 Manzana Actual 324 (S-1) de este Departamento.

NOTA. -Se cuenta con testimonio N° 146/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020 emitido por la Notaria N° 9 Dra. Abog. Paola C. Rocha Medrano, a la fecha se tramita la Inscripción en Derechos Reales de Sacaba.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición, en función a la circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 que determina que todas las entidades financieras no deben tomar en cuenta los ajustes por inflación.

La depreciación de los bienes de uso, son efectuados sobre su valor de adquisición, y se aplica para su cargo al gasto el método de la Línea Recta, aplicando para ello las tasas anuales determinado por el anexo al Art. 22 del D.S. N° 24051; depreciaciones que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las reparaciones y mejoras son incorporadas al costo del activo cuando estas superan el 20% del valor del bien, si no sobrepasan dicho porcentaje, se cargan a los resultados del ejercicio en el que se incurrió.

f) Otros activos

Compuesto por papelería, útiles y material escritorio y de servicio, que son utilizados en las operaciones corrientes de la Institución bajo el método de Primeros en Entrar Primeros en Salir (PEPS), (el gasto se efectúa de acuerdo a consumo mensual y al costo de adquisición). Las partidas pendientes de imputación que a la fecha no han sido contabilizadas en las respectivas cuentas y las operaciones que se realizan como subagentes del agente Western Unión, por cuya operación se percibe una comisión, estas dos partidas no tienen saldo mayor a 30 días.

Los cargos diferidos se realizan por períodos mensuales de acuerdo a lo que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

g) Fideicomisos Constituidos

No aplica.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones para Beneficios Sociales, se constituyen por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio; en cumplimiento a la legislación Laboral Vigente, transcurridos los 90 días de antigüedad, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un sueldo por año y transcurrido cinco años al pago de quinquenio, de un mes de sueldo por año de servicio, considerándose además, los pagos de quinquenios como pagos definitivos y sujetos a deducción para el cálculo del tiempo de servicio.

Esta provisión, se considera que cubre adecuadamente la contingencia en casos de retiros voluntarios o forzosos del personal dependiente de la Cooperativa.

El cálculo de provisiones para Otras Cuentas por Cobrar, es el 100%, tomando en cuenta el tiempo transcurrido de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

i) Patrimonio neto

Mensualmente el patrimonio neto presenta variaciones, principalmente como efecto de los cambios producidos por el incremento en la venta o retiro de los certificados de aportación efectuado por los socios de la Cooperativa.

El patrimonio en la presente gestión no fue sujeto a actualización para fines contables, y solo se consideró su actualización para fines impositivos, tomando la variación de las UFV's, dando así cumplimiento a las Normas de Contabilidad N° 3 y N°6 y a lo establecido en las circulares SBEF/585/08 y SBEF/594/08.

j) Resultado del ejercicio

Los registros de las operaciones activas y pasivas, generan ingresos y gastos financieros, que son valuados de acuerdo a normas establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, teniendo tasas promedias anuales activa del 13.98% y pasiva del 5.17%.

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método del devengado. Los intereses sobre cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos. Los procedimientos aplicados son los mismos para productos por inversiones temporarias y permanentes.

Las comisiones percibidas corresponden al cobro de facturas de servicios básicos relacionados a ELFEC, COMTECO, SEMAPA, YPFB, NUEVATEL VIVA, Renta Dignidad, Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy, bonos pagados por el Gobierno (Bono Familia, Bono Canasta Familiar, Bono Universal y Bono contra el Hambre) las transferencias electrónicas y como Subagente de WESTER UNIÓN.

Los intereses pagados a los socios por concepto de Cajas de Ahorro, son contabilizados cargando directamente al gasto, para luego realizar la capitalización de interés en forma mensual, efectuada sobre el promedio de los movimientos. Los intereses de los depósitos a plazo fijo se proceden con el método del devengado.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L., es sujeto pasivo de los siguientes impuestos de acuerdo a Ley N° 843, texto ordenado Ley N° 1606: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuesto a las Transacciones (IT) 3% y el impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) 25%, que se considera como pago anticipado al impuesto a las transacciones.

La Cooperativa actúa como agente de retención de los impuestos: IT, retenido a clientes o proveedores 3% y el IUE por compra de bienes o pago por prestación de servicios a personas naturales que no estén inscritos ante la Administración Tributaria y con las alícuotas del 5% y 12.5% respectivamente. De la misma forma actúa como agente de retención del ITF en el cobro de cartera y cajas de ahorros de acuerdo a normativa vigente de 0.30% ampliado hasta el 2023.

l) Absorción o fusiones de otras entidades

No aplicable.

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

No aplicable

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, presenta activos sujetos a restricción lo siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs.	31/12/2019 Bs.
Cuenta de Encaje Banco Central de Bolivia MN	1.552.312	1.983.650
Cuenta de Encaje Banco Central de Bolivia ME	1.090.505	1.672.260
Cuotas de participacion fondo RAL afectado a Enc. Legal MN	1.373.860	1.512.838
Cuotas de participacion fondo RAL afectado a Enc. Legal ME	1.180.340	550.747
Monto pignorado en caja de ahorro en el Banco Union (*)	106.050	106.050
TOTAL	5.303.066	5.825.545

(*) El monto pignorado en el Banco Unión, se debe a la garantía constituida por la Cooperativa a favor de Western Unión.

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

CÓDIGO	DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
11	Activo Corriente		
11	Disponibilidades	4,570,646	6,576,322
12	Inversiones temporarias	10,876,219	12,672,865
13	cartera	34,144,034	36,247,409
14	Otras Cuentas por Cobrar	43,631	196,590
16	Inversiones Permanentes	769,486	769,486
18	Otros Activos	0	0
	Total activo corriente	50,404,016	56,462,673
	Activo No Corriente		
13	Cartera	77,454,211	74,376,474
14	Otras cuentas por cobrar	1,941,085	78,929
15	Bienes Realizables	144,531	433,591
16	Inversiones Permanentes	474,350	2,019,475
17	Bienes de Uso	1,294,751	1,413,032
18	Otros Activos	628,437	754,845
	Total activo no corriente	81,937,364	79,076,345
	TOTAL ACTIVO	132,341,380	135,539,018

PASIVO			
	Pasivo Corriente		
211	Obligaciones con el público a la vista	0	0
212	Obligaciones con el público por ctas. De ahorro	27,070,692	25,539,680
213	Obligaciones con el público a plazo	37,975,701	39,805,404
214	Obligaciones con el público restringidas	690,452	713,867
218	Cargos por pagar obligaciones con el público	1,126,768	1,585,886
221	Obligaciones fiscales a la vista	6,141	4,070
230	Obligaciones con Bancos y Entidades	4,228,401	1,956,000
242	Otras cuentas por pagar (Diversas)	729,936	1,900,489
244	Partidas pendientes de Imputación	0	404,635
255	Previsiones	1,242,751	14,028
271	Obligaciones subordinadas	0	0
	Total pasivo corriente	73,070,843	71,924,059
	Pasivo no Corriente		
213	Obligaciones con el público a plazos	36,748,264	43,645,182
214	Obligaciones con el público restringidos	929,000	484,157
218	Cargos por pagar obligaciones con el público	0	0
230	Obligaciones con Bancos y Entidades	3,967,190	2,584,568
243	Provisiones	1,844,959	606,953
253	Previsiones Voluntarias	2,102,953	2,915,248
271	Obligaciones subordinadas	347,267	347,267
	Total pasivo no corriente	45,939,633	50,583,375
	TOTAL PASIVO	119,010,476	122,507,434
	PATRIMONIO	13,330,904	13,031,584
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	132,341,380	135,539,018

b) Calce Financiero por Plazos al 31 de diciembre del 2020:

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MÁS DE 720 DIAS	TOTAL
Disponibilidades	2,079,827	130,722	137,236	205,541	1,190,422	355,962	470,937	4,570,646
Inversiones temporarias	3,426,740	2,584,716	2,588,053	137,608	850,055	225,831	1,063,216	10,876,219
Cartera vigente	3,000,763	2,880,343	2,900,604	8,715,450	16,646,875	27,914,426	44,185,012	106,243,473
Otras cuentas por cobrar	1,536,772	0	0	0	482,308	0	0	2,019,080
Inversiones permanentes	0	0	0	0	336,000	891,296	51,450	1,278,746
tras Operaciones Activas	656,857	9,488	-21,436	-213,636	2,563,965	-419,402	4,777,380	7,353,216
ACTIVOS	10,700,959	5,605,269	5,604,456	8,844,963	22,069,625	28,968,113	50,547,995	132,341,380
Oblig.con púb.Cajas de Ahorros	3,582,356	3,914,723	3,914,723	3,914,723	3,914,723	3,914,723	3,914,723	27,070,692
Obligaciones con el Público a plazo	4,059,971	1,227,748	1,861,517	4,638,603	26,187,861	14,464,027	22,284,237	74,723,964
Obligaciones con el Público Restringidas	192,092	84,139	90,000	0	324,221	929,000	0	1,619,452
Financiamiento BCB	0	0	0	0	457,800	769,000	0	1,226,800
Financiamiento Ent,Financieras del Pais	104,620	0	513,576	1,027,152	1,226,868	1,635,824	1,482,012	5,990,052
Financiamiento Ent,Financ.de Segundo Piso	0	0	0	0	898,385	0	0	898,385
Otras Cuentas Por pagar	729,936	0	0	0	0	0	0	729,936
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0	0	0	347,267	347,267
Otras operaciones Pasivas	550,364	101,040	396,213	174,582	825,304	2,327,986	2,028,439	6,403,927
PASIVOS	9,219,339	5,327,649	6,776,029	9,755,060	33,835,161	24,040,559	30,056,677	119,010,475
Brecha Simple	1,481,620	277,620	-1,171,573	-910,097	-11,765,536	4,927,554	20,491,317	13,330,904.58
Brecha Acumulada	1,481,620	1,759,240	587,667	-322,430	-12,087,967	-7,160,413	13,330,905	-2,411,379.51
ACTIVOS/PASIVOS	1.16	1.05	0.83	0.91	0.65	1.20	1.68	1.10

Calce Financiero por Plazos al 31 de diciembre del 2019

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MÁS DE 720 DIAS	TOTAL
Disponibilidades	3,186,238	340,180	374,475	581,789	763,506	536,972	793,163	6,576,322
Inversiones temporarias	2,213,758	4,361,306	4,373,171	193,446	316,928	229,205	985,050	12,672,865
Cartera vigente	3,277,845	3,153,536	3,152,980	9,239,878	17,423,171	29,437,519	47,839,977	113,524,905
Otras cuentas por cobrar	68,633	0	0	56,964	70,993	0	0	196,590
Inversiones permanentes	0	0	0	0	2,769,486	0	51,450	2,820,936
tras Operaciones Activas	1,048,024	61,706	518,331	-233,319	2,477,793	-757,818	-3,367,317	-252,600
ACTIVOS	9,794,498	7,916,727	8,418,957	9,838,757	23,821,877	29,445,878	46,302,322	135,539,018
Oblig.con púb.Cajas de Ahorros	2,015,584	3,920,683	3,920,683	3,920,683	3,920,683	3,920,683	3,920,683	25,539,680
Obligaciones con el Público a plazo	3,620,986	3,438,585	4,057,286	7,011,400	21,677,148	14,946,346	28,698,837	83,450,587
Obligaciones con el Público Restringidas	248,564	0	125,000	340,303	0	217,157	267,000	1,198,024
Financiamiento Ent.Financieras del Pais	0	0	652,000	652,000	652,000	1,288,247	1,288,247	4,532,494
Otras Cuentas Por pagar	903,254	0	0	336,000	661,235	0	0	1,900,489
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0	0	0	347,267	347,267
Otras operaciones Pasivas	1,603,171	8,074	0	0	305,980	1,356,552	2,265,117	5,538,894
PASIVOS	8,391,559	7,367,342	8,754,969	12,260,386	27,217,045	21,728,984	36,787,150	122,507,434
Brecha Simple	1,402,940	549,385	-336,012	-2,421,629	-3,395,167	7,716,895	9,515,172	13,031,584
Brecha Acumulada	1,402,940	1,952,325	1,616,314	-805,315	-4,200,483	3,516,412	13,031,584	16,513,777
ACTIVOS/PASIVOS	1.17	1.07	0.96	0.80	0.88	1.36	1.26	1.10

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

No aplicable

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, la Cooperativa presenta los siguientes saldos en moneda extranjera, al tipo de cambio de Bs6,86 por USD 1, según el bolsín del BCB:

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2019
	US\$	Bs	US\$	Bs
Disponibilidades	251,732	1,726,884	349,560	2,397,979
Inversiones temporarias	429,316	2,945,108	201,233	1,380,458
Cartera	38,075	261,197	37,570	257,733
Otras cuentas por cobrar	4,814	33,027	7,135	48,949
Inversiones permanentes	181,076	1,242,182	115,009	788,961
Otros Activos	56,272	386,024	68,392	469,167
	961,286	6,594,422	778,899	5,343,245
PASIVO				
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	343,698	2,357,771	349,454	2,397,254
Obligaciones con el público a plazo	1,224,484	8,399,960	115,010	788,971
Oblig. con el público restringidas	2,442	16,753	3,186	21,854
Cargos devengados por pagar Oblig. con el público	9,348	64,129	212	1,453
Obligaciones con instituciones fiscales	509	3,492	361	2,479
Otras cuentas por pagar	68,012	466,563	98,435	675,263
Previsiones	29,467	202,145	29,467	202,145
Obligaciones Subordinadas	50,622	347,266	50,622	347,266
	1,728,583	11,858,079	646,747	4,436,685
Posición neta PASIVA	-767,297	-5,263,657	132,152	906,560

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borroneo" R.L., consta de los grupos de cuentas que se presentan en los acápite siguientes por subcuentas, de acuerdo a los establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, expresadas en moneda nacional y en forma comparativa al 31 de Diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019, los mismos que no fueron re expresadas a moneda constante con los valores de la UFV's, a fecha de cierre de gestión.

a) Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Billetes y Monedas Nacionales	1.018.265	1.609.126
Billetes y Monedas Extranjeras	615.822	706.964
Cuenta de Encaje M/N	1.552.312	1.983.650
Cuenta de Encaje M/E	1.090.505	1.672.260
Cta Cte Banco Bisa M/N	11.621	19.524
Cta Cte Banco Unión M/N	154.000	59.397
Cta Cte Banco Económico M/N	29.460	28.450
Cta Cte Banco Fortaleza M/N	3.829	2.129
Cta Cte Banco Nacional de Bolivia M/N	40.363	108.863
Cta Cte Banco Unión M/N Renta dignidad	9.477	71.353
Cta Cte Banco Unión M/N Juana Azurduy	469	282.584
Cta Cte Banco Unión M/N YPFB	23.967	13.267
Cta Cte Banco Unión M/E	6.589	7.618
Cta Cte Banco Económico M/E	3.798	2.339
Cta Cte Banco Nacional de Bolivia M/E	10.170	8.798
TOTALES	4.570.646	6.576.322

b) Cartera directa y contingente

31 DE DICIEMBRE DEL 2020	IMPORTE Bs	31 DE DICIEMBRE DEL 2019	IMPORTE Bs
CARTERA VIGENTE	95.611.501	CARTERA VIGENTE	104.756.547
CART. REPROG. O REEST.VIGENTE	10.631.972	CART. REPROG. O REEST.VIGENTE	8.768.357
TOTAL VIGENTE	106.243.473	TOTAL VIGENTE	113.524.905
CARTERA VENCIDA	6.345	CARTERA VENCIDA	306.322
CART. REPROG. O REEST.VENCIDA	0	CART. REPROG. O REEST.VENCIDA	205.799
TOTAL VENCIDA	6.345	TOTAL VENCIDA	512.121
CARTERA EJECUCION	2.562.624	CARTERA EJECUCION	2.391.696
CART. REPROG. O REEST.EJECUCION	478.711	CART. REPROG. O REEST.EJECUCION	232.975
TOTAL EJECUCION	3.041.335	TOTAL EJECUCION	2.624.671
TOTAL CARTERA BRUTA	109.291.152	TOTAL CARTERA BRUTA	116.661.697
PROD. DEVENG. POR COBRAR CARTERA	9.988.039	PROD. DEVENG. POR COBRAR CARTERA	1.386.075
PREV. ESPEC. PARA INCOB. CARTERA	-3.625.966	PREV. ESPEC. PARA INCOB. CARTERA	-3.638.908
PREV. GENERICA P/INCOB. CARTERA		PREV. GENERICA P/INCOB. CARTERA	
FACT. RIESGO AD.	-3.541.029	FACT. RIESGO AD.	-2.579.983
PREV. GENERICA P/INCOB. CARTERA		PREV. GENERICA P/INCOB. CARTERA	
POR OTROS RIESGOS	-513.951	POR OTROS RIESGOS	-1.204.997
CARTERA NETA	111.598.245	CARTERA NETA	110.623.883

1. Composición por clase de cartera y provisiones para incobrabilidad, es la siguiente: 2020

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0.00	24,544,381		453,783	259,801
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	0.00	81,242		10,774	13,212
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA D/GARANT	0.00				
HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	0.00	328,500			411
VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	0.00				
MICROCREDITO INDIVIDUAL	0.00	14,977,402		720,445	734,406
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0.00	1,037,861		132,030	133,028
MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	0.00	16,742,303		352,125	367,685
MICROCREDITO AGROPECUARIO	0.00	9,117,073		480,857	480,857
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB.GARANTIZADO GAR.REAL	0.00	341,531			
CREDITO DE CONSUMO	0.00	18,981,574	6,345	581,321	1,090,389
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0.00	2,461,949			38,430
CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	0.00	17,629,657		309,999	507,748
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4,054,981
TOTALES	0.00	106,243,473	6,345	3,041,335	7,680,946

2. Composición por clase de cartera y provisiones para incobrabilidad, es la siguiente: 2019

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0.00	27,571,604		453,783	263,724
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	0.00	155,860		10,774	15,450
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA D/GARANT	0.00				
HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	0.00	341,879			427
VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	0.00				
MICROCREDITO INDIVIDUAL	0.00	15,351,858	374,045	652,088	961,279
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0.00	927,491		12,495	12,816
MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	0.00	17,366,458		352,125	368,539
MICROCREDITO AGROPECUARIO	0.00	10,372,140	62,403	348,723	361,204
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB.GARANTIZADO GAR.REAL	0.00	341,532			
CREDITO DE CONSUMO	0.00	19,284,164	75,673	484,683	1,075,963
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0.00	2,677,383			41,633
CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	0.00	19,134,535		309,999	537,873
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					3,784,981
TOTALES	0.00	113,524,904	512,121	2,624,671	7,423,889

2. Clasificación de la cartera por:

2.1 Actividad económica del Deudor 2020

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0.00	12,285,195		613,125	688,037
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0.00				
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0.00	350,593			5,259
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0.00	425,233			2,575
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0.00	9,203,344		287,184	242,985
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	0.00	0			
CONSTRUCCIÓN	0.00	5,172,918		191,166	238,048
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0.00	22,438,407	6,345	591,981	744,077
HOTELES Y RESTAURANTES	0.00	6,476,515		202,287	259,019
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0.00	28,761,720		755,633	1,003,181
INTERMEDIACION FINANCIERA	0.00	119,918			2,151
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0.00	7,489,963		331,537	285,041
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0.00	804,026		28,000	22,539
EDUCACIÓN	0.00	5,076,640			40,267
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0.00	5,777,660		40,423	78,703
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0.00	18,606			558
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0.00				
ACTIVIDADES ATÍPICAS	0.00	1,842,736			13,528
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4,054,981
TOTAL	0	106,243,473	6,345	3,041,335	7,680,946

Actividad económica del Deudor 2019

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0.00	14,139,839	62,403	470,024	576,030
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0.00				
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0.00	351,383			5,271
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0.00	439,219			2,710
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0.00	9,019,953		345,353	294,708
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	0.00	15,868			20
CONSTRUCCIÓN	0.00	6,121,071	75,673	115,493	226,659
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0.00	24,072,119	4,161	581,984	755,717
HOTELES Y RESTAURANTES	0.00	6,770,337		202,287	258,609
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0.00	29,585,339	369,884	509,570	1,050,657
INTERMEDIACION FINANCIERA	0.00	686,913			3,146
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0.00	7,988,864		331,537	299,239
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0.00	893,164		28,000	24,628
EDUCACIÓN	0.00	5,598,215			48,715
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0.00	5,885,164		40,423	78,805
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0.00	23,670			710
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0.00				
ACTIVIDADES ATÍPICAS	0.00	1,933,786			13,285
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					3,784,981
TOTAL	0	113,524,904	512,121	2,624,671	7,423,889

2.2 Destino del Crédito 2020

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0.00	9,635,094		480,857	483,378
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0.00				
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0.00	203,616			
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0.00	3,876,591		32,016	32,233
CONSTRUCCIÓN	0.00	29,356,520	6,345	859,807	742,925
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0.00	22,630,115		654,865	1,023,153
HOTELES Y RESTAURANTES	0.00	2,020,806		145,787	149,782
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0.00	17,471,499		648,318	682,178
INTERMEDIACION FINANCIERA	0.00	6,099,754		128,996	240,967
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0.00	13,834,421		53,852	229,214
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0.00				
EDUCACIÓN	0.00	111,288			2,839
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0.00	1,003,769		36,835	39,298
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0.00				
ACTIVIDADES ATÍPICAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4,054,981
TOTALES	0.00	106,243,473	6,345	3,041,335	7,680,946

Destino del Crédito 2019

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0.00	10,924,515	62,403	348,723	364,462
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0.00				
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0.00	207,981			
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0.00	3,864,239		90,186	90,446
CONSTRUCCIÓN	0.00	32,240,276		859,807	751,558
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0.00	23,414,620	79,834	568,225	1,027,027
HOTELES Y RESTAURANTES	0.00	2,101,392		145,787	149,778
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0.00	17,897,267	369,884	402,256	729,417
INTERMEDIACION FINANCIERA	0.00	6,472,375		128,996	247,012
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0.00	15,468,691		43,855	237,006
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0.00				
EDUCACIÓN	0.00	121,812			2,517
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0.00	811,736		36,835	39,686
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0.00				
ACTIVIDADES ATÍPICAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					3,784,981
TOTALES	0.00	113,524,904	512,121	2,624,671	7,423,889

3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

Gestión 2020

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
DEPOSITOS PLAZO PIGNORADOS FAVOR ENTIDAD	0,00	886.333			
HIPOTECARIO INMUEBLE 1GDO	0,00	57.991.940		698.631	685.333
HIPOTECARIA VEHICULOS 1er. GRADO	0,00	11.880.951	0	676.046	827.587
PERSONAL - PERSONA JURIDICA	0,00				
PERSONAL - PERSONA NATURAL	0,00	17.782.526	0	1.046.933	1.294.219
QUIROGRAFARIO	0,00	1.400.042	0	54.097	86.491
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	0,00				
NO CONVENCIONALES	0,00	15.306.939	0	245.048	397.882
PRENDARIA S/DESP.OTRAS GARANTIAS	0,00	994.741	6.345	320.580	334.454
PRENDARIA C/DESP.OTRAS GARANTIAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.054.981
TOTALES	0,00	106.243.473	6.345	3.041.335	7.680.946

Gestión 2019

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
DEPOSITOS PLAZO PIGNORADOS FAVOR ENTIDAD	0.00	337,575			
HIPOTECARIO INMUEBLE 1GDO	0.00	62,859,254		698,631	709,871
HIPOTECARIA VEHICULOS 1er. GRADO	0.00	12,802,996	256,600	417,275	785,749
PERSONAL - PERSONA JURIDICA	0.00				
PERSONAL - PERSONA NATURAL	0.00	18,530,351	135,013	983,968	1,353,508
QUIROGRAFARIO	0.00	1,531,945	0	54,097	91,790
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	0.00	0			
NO CONVENCIONALES	0.00	15,854,557	120,507	204,214	415,001
PRENDARIA S/DESP.OTRAS GARANTIAS	0.00	1,608,227	0	266,485	282,990
PRENDARIA C/DESP.OTRAS GARANTIAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					3,784,981
TOTALES	0.00	113,524,905	512,121	2,624,671	7,423,889

4. Clasificación de cartera según calificación de créditos en montos y porcentajes:

Gestión 2020

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
A	0,00	106.243.473			97,21	927.602
B	0,00	0			0,00	0
C	0,00		0		0,00	0
D	0,00		0		0,00	0
E	0,00		0		0,00	0
F	0,00		6.345	3.041.335	2,79	2.698.364
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD						4.054.981
TOTALES	0,00	106.243.473	6.345	3.041.335	100	7.680.946

Gestión 2019

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
A	0.00	113,348,565			97.16	991,066
B	0.00	176,339			0.15	7,595
C	0.00		62,403		0.05	12,481
D	0.00		117,365		0.10	58,682
E	0.00		193,118		0.17	154,494
F	0.00		139,235	2,624,671	2.37	2,414,590
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD						3,784,981
TOTALES	0.00	113,524,905	512,121	2,624,671	100	7,423,889

5. Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Gestión 2020

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	TOTALES	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
1 A 10 MAYORES	0,00	5.978.328			5.978.328,11	5,47%	21.885,80
11 A 50 MAYORES	0,00	17.223.199			17.223.198,58	15,76%	113.467,97
51 A 100 MAYORES	0,00	13.966.504		242.833	14.209.337,30	13,00%	220.508,53
OTROS	0,00	69.075.442	6.345	2.798.502	71.880.288,43	65,77%	3.270.104,10
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD							4.054.981
TOTALES	0,00	106.243.473	6.345	3.041.335	109.291.152	100%	7.680.946

Gestión 2019

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	TOTALES	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
1 A 10 MAYORES	0.00	5,996,742			5,996,741.58	5.14%	15,146.54
11 A 50 MAYORES	0.00	17,812,462			17,812,461.63	15.27%	118,023.49
51 A 100 MAYORES	0.00	14,454,081		242,833	14,696,914.36	12.60%	226,973.53
OTROS	0.00	75,261,619	512,121	2,381,838	78,155,578.22	66.99%	3,278,764.30
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD							3,784,981
TOTALES	0.00	113,524,904	512,121	2,624,671	116,661,696	100%	7,423,889

6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

DETALLE	2020	2019	2018
CARTERA VIGENTE	95.611.500,87	104.756.547,30	101.666.539,66
CARTERA VENCIDA	6.344,87	306.321,95	894.117,14
CARTERA EN EJECUCION	2.562.623,83	2.391.695,79	2.692.294,25
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	10.631.971,98	8.768.357,34	3.106.911,89
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	-	205.799,32	99.964,15
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	478.710,87	232.974,81	84.873,09
CARTERA CONTINGENTE			
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	3.625.966,29	3.638.908,06	3.760.661,67
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	4.054.980,83	3.784.980,83	3.318.334,05
PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES			
PREVISION CICLICA	1.242.751,11	1.206.177,37	1.117.657,01
PREVISION POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR CONSTITUIR			-
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	1.669.929,21	3.045.808,01	2.588.372,67
CARGOS POR PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD			
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	15.069.244,47	14.936.412,76	14.079.412,05
PRODUCTOS EN SUSPENSO	1.437.792,63	987.503,62	895.330,55
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS			-
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	31.772,30	31.772,30	31.772,30
CREDITO CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	2.080.886,81	2.081.370,23	1.625.418,03
NUMERO DE PRESTATARIOS	1473	1595	1505

El castigo de créditos se aplica a todos los préstamos incobrables, según el procedimiento determinado en Libro 3, Título II, Capítulo IV, Sección 6, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la misma que no extingue, ni afecta el derecho de la institución de continuar la cobranza judicial y extrajudicial de los mismos y son registrados en cuentas de orden.

El límite técnico para la concesión de montos de préstamos de acuerdo al D.S. N° 24439, han sido establecidos en el 3% y 1% sobre Patrimonio Neto para créditos con garantía hipotecaria y personal respectivamente y en caso de Hipotecario de Vivienda se ha tomado como límite del 5% sobre el Patrimonio Neto.

7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019	VARIACION
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	10.631.972	8.768.357	1.863.615
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0	205.799	-205.799
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	478.711	232.975	245.736
TOTALES	11.110.683	9.207.131	
TOTAL CARTERA	109.291.152	116.661.696	
IMPACTO	10,17%	7,89%	

8. Límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículos 456 Ley N° 393 y D.S. N° 24000 y 24439):

DESCRIPCION	%	BS	US\$
GARANTIA PERSONAL	1,00%	146.047,74	21.289,76
CONSUMO Y MICROCREDITO	3,00%	438.143,22	63.869,27
CREDITO DE VIVIENDA	5,00%	730.238,70	106.448,79
CREDITOS DEBIDAMENTE GARANTIZADOS	20,00%	2.920.954,80	425.795,16
CONCENTRACION DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS	20,00%	2.920.954,80	425.795,16

9. Evolución de las provisiones en las tres últimas gestiones, con los siguientes datos:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
PREVISIÓN INICIAL	10,339,137	9,495,302	8,573,536
(-) CASTIGOS	0	457,475	578,969
(-) RECUPERACIONES	2,734	7,972	13,466
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	690,248	1,309,283	1,476,638
(=) PREVISIÓN FINAL	11,026,652	10,339,137	9,495,302

1 Inversiones temporarias y permanentes

10. La composición de las inversiones temporarias al 31 de diciembre del 2020 al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	TASA DE RENDIMIENTO	31/12/2019 Bs	TASA DE RENDIMIENTO
INVERSIONES TEMPORARIAS				
Cajas de Ahorros				
Caja de ahorro Banco Bisa S.A. M/N	97,003	0.01200000	597,072	0.01200000
Caja de ahorro Banco Unión S.A. M/N	1,820,534	0.84000000	1,319,308	0.84000000
Caja de ahorro Banco Económico S.A. M/N	52,433	0.06000000	352,513	0.06000000
Banco Fortaleza S.A. M/N	1,380,607	3.00000000	2,620,720	3.00000000
Caja de ahorro Banco Nacional de Bolivia M/N	259,107	0.00960000	222,890	0.00960000
Caja de ahorro Banco Mercantil S.A. M/N	45,007	0.02400000	259,937	0.02400000
Caja de ahorro la Promotora M/N	229,555	2.80000000	2,086,422	2.80000000
Caja de ahorro San Martin de Porres R.L. M/N	1,253	3.20000000	2,271,587	3.20000000
Caja de ahorro Coop. "Inca Huasi" R.L. M/N	86,245	0.15534971	25,105	0.15534971
Caja de ahorro Coop."San Joaquin" Ltda. M/N	82,112	0.08490453	24,015	0.08490453
Caja de ahorro Coop."CACEF" R.L.	503,393	4.50000000	0	
Caja de ahorro Banco Económico S.A. M/E	580,359	0.00020000	49,847	0.00000000
Caja de ahorro Banco Unión S.A. M/E	465,144	0.00010000	580,354	0.00000000
Caja de ahorro Banco Nacional de Bolivia M/E	119,645	0.00556780	109,888	0.00556780
Caja de ahorro Banco Unión S.A M/E	324,768	0.00010000	89,623	0.00000000
Caja de ahorro Coop."SAN ANTONIO"R.L.	274,854	0.00020000	0	
Depositos a Plazo Fijo				
Depositos a Plazo Fijo Coop."Inca Huasi" R.L.	1,000,000	6.00000000	0	
Depositos a Plazo Fijo Coop."San Joaquin" Ltda.	1,000,000	5.75000000	0	
Inversiones Disponibilidades Restringidas				
Cuotas Part.Fondo Ral Efec.Encaje Legal M/N	1,373,860	Variable	1,512,838	Variable
Cuotas Part.Fondo Ral Efec.Encaje Legal M/E	1,180,340	Variable	550,747	Variable
Total inversiones temporarias	10,876,219		12,672,865	

11. Composición de las inversiones permanentes al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
INVERSIONES PERMANENTES		
Deposito a Plazo Fijo		
DPFs M/N Coop. "Inca Huasi" Ltda.	0	1.000.000
DPFs M/N Coop. "San Joaquin" Ltda.	0	1.000.000
Inversiones en otras Entidades No Financieras		
Certificados de aportacion COMTECO Ltda.	51.450	51.450
Inversiones de Disponibilidad Restringida		
Cuotas de part.fondo para cred.destinados al sector productivo y V.I.S.	336.051	336.051
Cuotas de part.Fondo para CPVIS III	433.435	433.435
Cuota de participacion CAPROSEN M/N	1.654	0
Cuota de participacion CAPROSEN ME	456.156	0
(Previsión para inversión permanente) (Prev.por desvaloriz.Inversiones	-34.910	-31.975
Total inversiones permanentes	1.243.836	2.788.961

12. Composición de la participación accionaria en entidades financieras y afines

No aplicable

d). Otras cuentas por cobrar

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Pago Anticipo de Impuesto a las Transacciones	41,493	52,608
Anticipo compra de Bienes y servicios	0	68,750
Alquileres Pagados por anticipado M/N	6,000	16,200
Seguros pagados por anticipado	33,027	34,920
Comisiones por cobrar "COMTECO"	3,302	6,913
Comisiones por cobrar "ELFEC"	21,333	9,963
Comisiones por cobrar "SEMAPA"	3,218	1,826
Comisiones por cobrar "Renta Dignidad"	12,153	11,604
Comisiones por cobrar "gas domiciliario YPFB"	3,033	2,000
Comisiones por cobrar Bono Juana Azurduy	592	673
Gastos judiciales por recuperar M/N**	89,396	70,993
Otras cuentas por cobrar	9,413	30,974
Multas ASFI*	5,200	5,200
Depos.multas ASFI área de sistemas*	22,800	22,800
Cuentas Diferidas mes de marzo ***	749,499	0
Cuentas Diferidas mes de abril ***	15,668	0
Cuentas Diferidas mes de mayo ***	19,237	0
Cuentas Diferidas mes de junio ***	24,047	0
Mario Teodoro Ramos Poma (socio fallecido)	193,935	0
Otras partidas pendiente de cobro	350,000	0
Cuentas por cobrar Directores *	832	832
Otras cuentas por cobrar al personal	1,500	
Cuentas por cobrar gastos judiciales M/N	22,011	18,784
Ctas.por cobrar Seg.Hipotec.Difer. M/N***	329,912	
Ctas.por cobrar B.Familia -B.Contra el Hambre	142,000	
Otras cuentas por cobrar M/E*	0	14,029
(Previsión genérica para otras cuentas por cobrar)	-832	-832
(Previsión multas ASFI)	-28,000	-28,000
(Previsión por gastos judiciales)	-86,053	-64,718
TOTALES	1,984,716	275,519

- (*) Esta provisionado el 100% de otras ctas. Por cobrar M/E, Cuentas por cobrar a Directores.
- (**) Esta provisionado el 100% de Gastos judiciales por recuperar en M/N que pasaron más de 330 días, detallada en el anexo 4.12.
- (***) En este semestre se hizo el diferimiento del préstamo de acuerdo a la circular de ASFI

e). Bienes realizables

Al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperacion de credito	0	578,122
Bienes inmuebles recibidos en recuperacion de credito	624,533	46,411
Bienes fuera de uso	272	345
(Previsión por desvalorización)	-480,274	-191,286
TOTAL	144,530.50	433,591

f). Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Valores Act Bs	31/12/2020 Depreciación Acum. Bs	31/12/2020 Depreciación de la Gestion Bs	31/12/2019 Valores Act Bs	31/12/2019 Depreciación Acum. Bs	31/12/2019 Depreciación de la Gestion Bs
CENTRAL						
Terrenos	516,441			516,441		
Edificios	619,667	460,270	4,777	191,270	27,097	4,782
Mobiliario y enseres	326,718	209,226	27,736	364,730	183,142	29,862
Equipo e instalaciones	388,996	261,338	40,924	406,986	223,483	41,390
Equipo de computación	278,752	232,237	36,145	292,046	198,788	54,901
Vehículos	222,343	222,341	1	0	0	0
TOTAL PARCIAL	2,352,917	1,385,412	109,582	1,771,472	632,510	130,934
ARANI						
Terrenos	98,723			98,723		
Edificios	144,370	33,592	3,609	144,370	29,983	3,609
Mobiliario y enseres	54,622	33,284	5,619	54,622	29,136	4,873
Equipo e intalaciones agencia	34,605	28,817	2,014	34,605	26,607	3,310
Equipo de computación agencia	17,438	14,364	2,057	17,438	12,333	980
Vehículos	20,665	20,664	0	0	0	0
TOTAL PARCIAL	370,423	130,721	13,300	349,758	98,058	12,773
VACAS						
Mobiliario y enseres	4,377	1,862	351	4,377	1,511	-176
Equipo e Intalaciones agencia	37,707	34,533	925	37,707	33,608	743
Equipo de computación agencia	10,543	7,694	2,175	10,543	5,519	-3,738
Vehículos	31,365	31,364	0	0	0	0
TOTAL PARCIAL	83,992	75,453	3,451	52,627	40,638	-3,171
ANZALDO						
Mobiliario y enseres	8,973	4,521	2,303	8,973	3,688	-1,082
Equipo e Intalaciones agencia	18,731	16,599	1,845	18,731	14,754	1,489
Equipo de computacion agencia	4,951	4,381	548	4,951	3,834	-295
Vehículos	20,665	20,664	0	0	0	0
TOTAL PARCIAL	53,321	46,166	4,696	32,655	22,275	111
QUILLACOLLO						
Mobiliario y enseres	41,461	4,797	3,145	0	0	0
Equipo e Intalaciones agencia	21,390	3,378	2,005	0	0	0
Equipo de computacion agencia	24,246	7,072	4,546	0	0	0
TOTAL PARCIAL	87,097	15,247	9,696	0	0	0
TOTAL	2,947,750	1,652,999	140,725	2,206,513	793,482	140,648

RESUMEN CONSOLIDADO

DETALLE	31/12/2020 Valores Act Bs	31/12/2020 Depreciación Acum. Bs	31/12/2020 Depreciación n de la Gestion Bs	31/12/2019 Valores Act Bs	31/12/2019 Depreciación Acum. Bs	31/12/2019 Depreciación n de la Gestion Bs
Terrenos	615,163	0		615,163		
Edificios	764,037	493,862	8,386	335,641	57,079	8,391
Mobiliario y enseres	436,152	253,690	39,154	432,702	217,477	33,477
Equipo e instalaciones	501,429	344,666	47,713	498,029	298,452	46,932
Equipo de computación	335,930	265,748	45,471	324,978	220,473	51,847
Vehículos	295,038	295,033	1	0	0	0
TOTALES	2,947,750	1,652,999	140724.9	2,206,513	793,482	140,648

VALOR NETO DE BIENES DE USO

1,294,751

1,413,032

g). Otros Activos

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Almacen de materiales de escritorio	46.066	67.765
Gastos de organización M/N	21.211	0
Sistema de Administración QMS	17.300	44.950
(Amortiz.Sistema de Administración QMS)	(3.460)	(26.950)
Licencia Sistema Windows Server	0	9.152
(Amortiz.Licencia Sistema Windows	0	(8.542)
Licencia microsoft	0	68.660
(Amortizacion licencia microsoft)	0	(57.217)
Soporte Tecnico TIGER	10.500	10.500
(Amortiz. Soporte Tecnico TIGER)	(7.875)	(7.000)
Soporte Tecnico Software SFI AXON	33.800	33.800
(Amortiz.Soporte Tecnico Software SFI AXON)	(14.083)	(14.083)
Licencia microsoft OPEN	34.465	34.465
(Amortiz.licencia microsoft OPEN)	(25.274)	(18.381)
Soporte Tecnico Kaspersky	6.300	6.300
(Amortiz.soporte Tecnico Kaspersky)	(4.725)	(1.575)
Licencia Antivirus Corporativo	21.745	21.745
(Amortiz.licencia Antivirus Corporativo)	(6.342)	(18.121)
Licencia "SAS"Sist.Audit. Y Segur.de la	18.792	18.792
(Amortiz.licencia "SAS"Sist.Audit. Y Segur.de la Infor.)	(9.709)	(5.951)
Modulo Transferencias electronicas	69.600	69.600
(Amortiz.Modulo Transferencias	(32.480)	(18.560)
Soporte y mantto. Sistema TESASBIZ	16.704	16.704
(Amort.Soporte y mantto. Sistema	0	(4.176)
Modulo Retenciones Judiciales	69.600	69.600
(Amort.Modulo Retenciones Judiciales)	(19.720)	(5.800)
Sistema de prevenc.y lavado de dinero	48.020	48.020
(Amort.Sist. de prevenc.y lavado de dinero	(16.808)	(7.203)
Software Netbank	435.610	435.610
(Amortizacion Software Netbank)	(94.382)	(7.260)
Soporte y mantto.de AMLC	11.525	0
(Amort.soporte y mantto.de AMLC)	(9.604)	0
Diferimiento de Creditos AXON SRL.	13.720	0
(Amortiz.diferimiento de creditos AXON	(2.058)	0
TOTAL	628.437,37	754.844,53

h). Fideicomisos Constituidos

No aplicable

i). Obligaciones con el público

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2020, 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	TASA PROMEDIO %	31/12/2019 Bs	TASA PROMEDIO %	31/12/2018 Bs	TASA PROMEDIO %
Oblig. con el público por cuentas de ahorros	27,070,692	2.25	25,539,680	1.08	26,554,654	1.08
Oblig. con el público a plazo	74,723,964	6.21	83,450,587	2.77	75,001,912	2.77
Oblig. con el público restringida	1,619,452	4.92	1,198,024	4.92	1,048,363	4.92
Cargos devengados por pagar oblig. con el público	1,126,768		1,585,886		1,163,586	
Total General	104,540,877		111,774,176		103,768,515	

j). Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Obligaciones Traspasadas al TGN por ctas. Inactivas M/N	2650	1591
Obligaciones Traspasadas al TGN por ctas. Inactivas M/E	3492	2479
Total General	6.141	4.070

k). Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es la siguiente:

DETALLE	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a mediano plazo CPVIS II	769,000	0
Obligaciones con el BCB a mediano plazo CAPROSEN	457,800	0
Obligaciones con Entd.Financ.de segundo piso a Plazo (BDP)	898,385	0
Oblig.con otras EE.FF. Del pais a mediano plazo (Banco Union)	5,606,464	4,532,494
Oblig.con otras EE.FF. Del pais a mediano plazo(Sueldos)	383,588	0
Cargos deveng.por pagar oblig.con otras ent.fin.del pais	80,354	8,074
Total General	8,195,591	4,540,568

I). Otras cuentas por pagar

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Régimen Complementario IVA retenidos a clientes	6.653	8.742
Retencion RC IVA a directores	3.392	3.386
Impuesto a las transacciones financieras	36	526
Impuesto a las transacciones	35.227	45.902
Debito Fiscal Impuesto al Valor Agregado	3.627	2.949
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	41.493	52.608
Retencion IT	1.429	2.239
Retencion IUE Bienes	361	372
Retencion IUE Servicios	446	1.530
Acreeedores por cargas sociales p/ ret. A terceros	31.089	31.261
Acreeed. por cargas sociales a cargo de la entidad	39.704	41.099
Acreeencias por compra de bienes y servicios	7.260	7.780
Acreeencias por retenciones a funcionarios	1.660	4.020
Otras cuentas por pagar	18.744	278.459
Seguro de desgravamen M/N	14.493	52.769
Honorarios por pagar abogados externos	2.306	18.032
Acreeedores por retención a funcionarios	2.505	1.949
Asamblea General Anual	0	320.000
Cuentas por pagar YPFB	809	727
Cuentas por pagar soporte tecnico AXON SRL.	16.900	16.900
Cuentas por pagar soporte tecnico TESABIZ	12.528	12.528
Ctas.por pagar diferido seguro desgravamen M/N	15.214	0
Cheques Girados y no cobrados M/N	7.534	0
Cuentas por pagar Prest.Liq.Fondo CPVIS	0	336.000
Seguro de desgravamen M/E	15	45
Provision del 1er.2do.3er y 4to trimestre encaje legal	464.506	225.053
Ctas.por pagar sist.de prev.y lavado de dinero AMLC	1.921	0
Cuentas por pagar Software Netbank	0	435.610
Cheques Girados y no cobrados M/E	87	0
Provision para primas	243.738	0
Provision para Indemnizacion	725.302	705.608
Prov.Impto.Bienes Inmuebles y Vehiculos	25.000	25.000
Prov.para fondos de Educacion	103.682	123.999
Prov.para fondos de Asistencia Social	129.775	134.481
Provisión para auditoría externa	13.800	22.500
Provisión asamblea general anual	603.663	0
Partidas pendientes de imputacion	0	14.028
Total General	2.574.896	2.926.106

m). Previsiones

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	1/12/2019 Bs
Previsión genérica voluntaria para Perdida aun no identificadas	2.102.953	1.709.071
Previsión genérica cíclica	1.242.751	1.206.177
TOTAL	3.345.704	2.915.248

n) Valores en circulación

No aplicable.

o) Obligaciones subordinadas

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Obligaciones subordinadas PROFIN	1	1
Obligaciones con Fondesif	347.266	347.266
TOTAL	347.267	347.267

La cuenta Obligaciones con el FONDESIF, corresponde a recursos recibidos para Fortalecimiento Patrimonial, que se ejecutó en la gestión 2005 y se concluyó en la gestión 2007 pero que a la fecha aún no se capitalizó al patrimonio.

p). Obligaciones con empresas con participación estatal

No aplicable

q). Ingresos y gastos financieros

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Ingresos Financieros		
Productos por inversiones temporarias	122.235	256.711
Productos por cartera vigente	15.069.244	14.936.413
Productos por cartera vencida	33.976	185.664
Productos cartera ejecución	36.633	486.420
Producto por inv.permanentes financieras	117.500	9.792
	15.379.588	15.874.999
Gastos Financieros		
Cargos por obligaciones con el público	5.673.894	5.684.376
Cargos por obligaciones con Bcos.y EE.Financieras (tasa pasiva 6% anual)	332.414	262.528
	6.006.307	5.946.904

Los registros de las operaciones activas y pasivas, generan ingresos y gastos financieros, que son valuados de acuerdo a normas establecidas en el manual de cuentas para Entidades Financieras, teniendo tasas promedias de Pizarra anual.

TASAS ACTIVAS (Vivienda, Microcréditos y de Consumo con un promedio de 13.98%)

TASAS PASIVAS (Cajas de Ahorro M/N 2% y M/E 0.5% - Depósitos a Plazo Fijo en un promedio de 5.17%)

Tasas de interés promedio por inversiones temporarias es de 0.025%

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método del devengado.

Los intereses sobre cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos.

Los procedimientos aplicados son los mismos para productos por inversiones temporarias y permanentes.

R. Recuperación de activos financieros

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	2.734	7.972
Dism. Prev. p/incobrabilidad. Prev. Generica y otras ctas. p/cob.	1.682.882	2.717.932
TOTAL	1.685.616	2.725.904

s). Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición de los rubros al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Cargo p/previsión específica por incob. de cartera	1.669.929	3.045.808
Cargos prev.gen.p/incob.Cartera p/otros riesgos	270.000	466.647
Cargos p/previsión para otras cuentas por cobrar	291.996	179.634
Cargos prev.gen.volunt.para perd.futuras aun no identificadas	393.883	410.422
Cargos p/previsiones Genéricas cíclicas	36.574	88.520
Perdida por Inversiones temporarias	136.411	1.168
Castigo de productos Financieros	229.776	249.643
TOTAL	3.028.568	4.441.842

t). Otros ingresos y gastos operativos

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

u). Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Ingresos de Gestiones Anteriores	9.964	60.103
Gastos de Gestiones Anteriores	69.743	23.342

Nota. -El ingreso de gestiones anteriores se debe a cuentas reclasificadas.

v). Gastos de administración

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Renumeracion a Directores -Dietas	328.216	340.631
Renumeracion a Dir. -Refrigerio- Viaticos-Pasajes	10.313	23.323
Sueldos y Salarios	2.966.245	2.899.796
Asignacion Fallas de Caja y Viaticos	42.085	40.203
Aguinaldo y primas	492.419	488.428
comp. vacaciones -Incentivos y Asig. Familiares	106.195	135.536
Indemnizaciones por Antigüedad	273.933	286.599
Honorarios profesionales y tecnicos	0	2.367
Aportes por cargas sociales	447.641	473.256
Refrigerio - Uniformes y Capacitacion	81.236	183.918
Servicio contratado	189.538	425.420
Servicio de seguridad	331.963	0
Seguros	118.743	149.437
Comunicaciones y traslados	146.385	172.262
Impuestos	493.311	508.682
Mantenimiento y reparación	85.499	136.826
Depreciación y desvalorización bienes de uso	140.725	140.648
Amortizacion de cargos diferidos y activos intangibles	145.151	56.532
Otros Gastos de administracion	405.504	462.107
Aportes Superintendencia de Bancos y EE.FF.	234.076	199.697
Aportes al (FRF) art. 127LBEF	552.016	523.320
Gastos de Asamblea General Anual	320.001	320.000
Diversos	210.007	218.180
Comunicación de datos	78.600	73.335
TOTAL	8.199.800	8.260.502

La composición de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor corresponde a todos los ajustes por redondeo en moneda extranjera en las diferentes cuentas de la gestión.

w). Cuentas contingentes

No aplica

x). Cuentas de Orden

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs
Garantías hipotecarias	155.281.057	160.452.074
Otras garantías prendarias	3.461.328	5.950.283
Depósitos en la Entidad Financiera	1.442.678	906.495
Otras garantías Convencionales	34.474.259	31.729.279
Lineas de crédito otorgadas	31.772	31.772
Documentos y valores de la entidad	9.861.939	9.861.939
Cuentas incobrables castigadas	2.217.219	2.217.702
Productos en suspenso	1.437.793	987.504
TOTAL	208.208.044	212.137.048

y). Patrimonios autónomos

No aplicable

NOTA 9 PATRIMONIO

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2020		31/12/2019	
	Parcial	Bs	Parcial	Bs
1 Capital Pagado		3,929,105		3,795,755
2 Aportes no capitalizados		179,625		179,625
3 Reservas		8,845,772		8,845,772
Reserva legal	671,989		671,989	
Otras reservas Obligatorias	4,162,693		4,162,693	
Reservas voluntarias	4,011,091		4,011,091	
4 Resultados Cumulados		376,402		210,432
Utilidades acumuladas	210,432			
Utilidades del periodo o gestion	165,970			
TOTAL		13,330,904		13,031,584

1. El Capital Social es el fondo pagado por los socios, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas y el estatuto Orgánico, constituido por certificados de aportación con un valor de Bs50.- c/u (valor actual a la fecha) y

Bs10.- c/u (Valor antes del 7 de julio 1997) y certificados con valor nominal de Bs25.- A la fecha, se cuenta con 70.725 certificados a Bs50.- y 5.903 certificados a Bs10.- y 7 certificados a Bs25.- de aportación detallados en los libros de certificados de aportación. En la Asamblea ordinaria de la gestión 2018 se aprobó por dos gestiones la adquisición de dos certificados obligatorios por socios, cada certificado con valor de Bs. 50. Durante la gestión 2019 de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Cooperativas en actual vigencia, una vez aprobada por el consejo de administración se procedió con la devolución de los certificados de aportación correspondiente a todos los socios que solicitaron.

2. En este rubro se considera la donación de la DGRV en la gestión 2006 y 2007 por el monto de Bs.40,298.10 y en la gestión 2012 se capitalizo al patrimonio los recursos de los proyectos de PROFIN para las agencias de Vacas y Anzaldo por el monto de Bs. 139,326.83
3. Este rubro está compuesto por la Reserva Legal y se constituye con el 10% de la utilidad líquida; Las otras reservas están establecidas de acuerdo al estatuto y otras reservas estatutarias no distribuibles y la reserva voluntaria en un 70%, que es fondo no distribuible quedando un 10% para la distribución de dividendos entre los socios.
4. La utilidad del periodo, en esta gestión no se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de socios debido a la pandemia del Covid-19 por lo tanto no se realizó la distribución de utilidades como se establece el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y se expone en el Cuadro como Utilidades Acumuladas de Bs. 210.431,88.- y Utilidades del periodo o gestión de Bs.165.969,97 y el Resultado de la Gestión equivale a Bs.376.401,85

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos en función al riesgo al 31 de diciembre del 2020:

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	%	ACTIVOS
CATEGORÍA I	Activos con riesgo 0%	8.058.399	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo 10%	0	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo 20%	6.615.762	0,20	1.323.152
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo 50%	21.298.810	0,50	10.649.405
CATEGORÍA V	Activos con riesgo 75%	0	0,75	0
CATEGORÍA VI	Activos con riesgos 100%	96.368.409	1,00	96.368.409
		132.341.380		108.340.966
10% sobre activo computable				10.834.097
Patrimonio Neto				14.604.774
Diferencia patrimonial				3.770.677
Coeficiente Patrimonial				13,48

La ponderación de activos en función al riesgo al 31 de diciembre del 2019:

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	%	ACTIVOS
CATEGORÍA I	Activos con riesgo 0%	8,805,071	0.00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo 10%	0	0.10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo 20%	11,213,602	0.20	2,242,720
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo 50%	26,088,664	0.50	13,044,332
CATEGORÍA V	Activos con riesgo 75%	0	0.75	0
CATEGORÍA VI	Activos con riesgos 100%	89,431,680	1.00	89,431,680
		135,539,018		104,718,733
10% sobre activo computable				10,471,873
Patrimonio Neto				14,055,532
Diferencia patrimonial				3,583,659
Coeficiente Patrimonial				13.42

NOTA 11. CONTINGENCIAS

En fecha 29 de septiembre de 2020 en las oficinas de la fiscalía departamental de Cochabamba se presenta denuncia escrita en contra el ex Funcionario Jherson Max Angulo, por los delitos contemplados en el Art. 363 quater inc. c) del código penal con relación al Art. 49 de la ley 393 de Servicios Financieros.

En fecha 26 de enero de 2021 se presentó Querrela en contra el ex Funcionario Jherson Max Angulo, por los delitos contemplados en el Art. 363 quater inc. c) del código penal con relación al Art. 49 de la ley 393 de Servicios Financieros, en cumplimiento al requerimiento de ASFI.

A la fecha dicho proceso se encuentra en etapa conclusiva de la Investigación, existe conminatoria por parte del Juez Cautelar de proceder con la Imputación, Sobreseimiento o Salida Alternativa en el proceso, por lo cual se está a la espera de la respuesta de la fiscalía quienes manifiestan que se debe esperar el orden cronológico de ingresos.

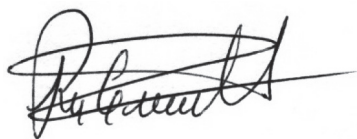
La Querrela presentada fue admitida se nos dio curso a los requerimientos efectuados y la misma fue notificada de manera personal al señor Jherson Max Angulo.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

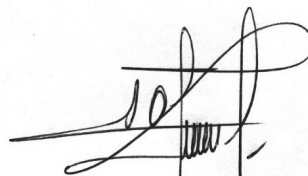
Durante la gestión se dio cumplimiento a la LEY. 1294 de fecha 01 de abril de 2020 y la LEY 139 del 25 de agosto de 2020 dando cumplimiento a la declaratoria de emergencia sanitaria y diferimiento de pagos de préstamo hasta el 31 de diciembre de 2020 lo cual muestra un total de capital diferido Bs12.047.364,62 e interés diferido por Bs9.032.471,65

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa cuenta con tres agencias rurales ubicadas la primera en la provincia de Arani, la segunda en la localidad de Vacas, la tercera en la provincia Esteban Arze en la localidad de Anzaldo, y la ultima en la agencia urbana de la provincia de Quillacollo los cuales funcionan desde el 15/09/2005, 02/12/2005,16/12/2011 y 07/03/2020 respectivamente.



Cr. Gral. Verónica Giovana Rojas Cuellar
CONTADOR GENERAL



Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
GERENTE GENERAL



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
“SAN CARLOS BORROMEIO” R.L.

DICTAMEN E INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores socios (as):

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 71° del Estatuto Orgánico y al Libro 3ro, Título IX, Capítulo II, Sección 4, Artículo 3°, inciso a) de la RNSF, Ley 393 de Servicios Financieros, es parte de nuestra responsabilidad presentar el siguiente informe:

El Consejo de Vigilancia, en el marco de los Artículos 58° y 64° de la Ley General de Cooperativas No. 356, es la instancia de control y fiscalización del manejo económico – financiero, legal y del funcionamiento de la Cooperativa, vela porque el Consejo de Administración y las asociadas y asociados cumplan con la normativa vigente, el Estatuto Orgánico y sus Reglamentos internos.

CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTION 2020:

El Consejo de Vigilancia para la gestión 2020, ha sido conformado de la siguiente manera:

Presidenta	Sra. Edith Rojas Aguila
Secretario	Sr. Omar Escobar Delgadillo
Vocal	Lic. Roberto Maita Godoy.

De acuerdo a normativa el Consejo de Vigilancia, obligatoriamente como mínimo tuvo 2 sesiones por mes, sin embargo, este Consejo se reunió las veces que fue necesario haciendo un total de 35 reuniones entre ordinarias y extraordinarias durante la gestión 2020 de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa.

Asimismo, se informa que, en cumplimiento a nuestras atribuciones, el Consejo de Vigilancia realizó las siguientes principales actividades durante la gestión 2020, como ser:

a. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, LEYES, ESTATUTO, REGLAMENTOS INTERNOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS:

En cumplimiento a las funciones y atribuciones que nos confiere el Ente fiscalizador mediante el Artículo 9°, Sección 7, Capítulo III, Título I, Libro 1ro de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, hemos fiscalizado que la administración de la Cooperativa se haya basado en conformidad con la Ley de Servicios Financieros,

Ley General de Cooperativas sus normas reglamentarias internas, el Estatuto Orgánico de la Cooperativa vigente durante la gestión 2020 y los acuerdos de la Asamblea de nuestra masa societaria. El cumplimiento de estas funciones, el Consejo de Vigilancia realizó sus labores de control y fiscalización a través de la Unidad de Auditoría Interna como brazo técnico de nuestro Consejo durante la gestión 2020 quienes emitieron 102 informes programados y 26 informes no programados los cuales: fueron considerados, analizados en su integridad, aprobados y transferidos al Consejo de Administración para su conocimiento y consideración, con el propósito de que adopten medidas correctivas necesarias para superar las debilidades que les fueron comunicadas mediante los diferentes informes durante la gestión 2020. Posteriormente, se efectuaron los seguimientos a la regularización de las observaciones si corresponde, en base a los resultados obtenidos de la respectiva evaluación.

De acuerdo a las actividades programadas, habitualmente se realizaron visitas de inspección a las Agencias: Araní, Vacas, Anzaldo y Quillacollo cuyas evaluaciones fueron plasmadas en informes con sus respectivas conclusiones y recomendaciones dirigidos al Consejo de Administración, para su cumplimiento y regularización por los Ejecutivos de la Cooperativa y posteriormente fueron evaluados y/o revisados por la ASFI y Auditoría Externa.

b. AUDITORÍA EXTERNA:

En cumplimiento a las funciones y atribuciones del Consejo de Vigilancia, hemos solicitado una convocatoria pública para la selección de la Consultora que se hizo cargo de la revisión y el examen de nuestros Estados Financieros gestión 2020, la firma de Auditoría seleccionada fue la Empresa Consultora BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L para emitir una opinión externa independiente respecto a la presentación razonable de los mismos, el cual es resultado del informe sobre los “Estados Financieros” que se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la Cooperativa al 31 de Diciembre 2020, así como sus resultados y flujos respectivos correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) al 31 de Diciembre 2020, resultado que ratifica la seguridad respecto a la situación patrimonial y financiera, de acuerdo a los resultados alcanzados, dando respuesta a la confianza de nuestros asociados.

c. CONTROL INTERNO:

En observancia a lo establecido en el reglamento de control interno y auditores internos, descritos en el Libro 3º, Título IX, Capítulo II, Sección 4, Artículo 3º de la RNSF, se ha revisado y aprobado los informes de Auditoría Interna de Enero a Diciembre 2020, dando una especial atención, en evaluar si esta Unidad está desarrollando sus tareas en forma independiente y si realiza la revisión y evaluación de los controles e identifica los riesgos emergentes de forma objetiva, para agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa, así también a través de dichos informes se ha procedido a controlar y fiscalizar el manejo económico – financiero, legal del funcionamiento de la Cooperativa.

d. INSPECCIONES DE LA ASFI:

Asimismo, se informa que en la gestión 2020, se recibieron las visitas de inspección de la ASFI, para hacer la Evaluación de Inspección Especial de Riesgo de Liquidez con corte al 30/09/2020, de cuyo informe de control interno a la fecha ya fueron remitidos el “Plan de Acción” respectivo, dentro el plazo establecido.

e. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS:

Se evidenció la implementación y ejecución de la Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa comparando los resultados, con base a los objetivos anuales como parte del plan estratégico. Por otra parte, se ha revisado el cumplimiento de los límites de riesgo, establecidos en la Cooperativa, las normas legales y las actividades de control.

f. INFORMACIÓN FINANCIERA:

En observancia a lo establecido en el Libro 1, Título I, Capítulo III, Sección 7, Art. 9º inc. b) de la RNSF, y a través del informe de Auditoría Externa se procedió a revisar los Estados Financieros al cierre de la gestión 2020, los cuales en relación a la gestión 2019 el Estado de Ganancias y Pérdidas presenta una disminución significativa.

En la presente gestión el COVID-19 ha afectado la economía, los negocios y así también la recuperación de los créditos otorgados por la Cooperativa, por ende, disminuyó el flujo de ingreso en la gestión 2020.

g. SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE LA GESTIÓN 2020:

Dando cumplimiento al inc. s), Art. 3º, Sección 4, Capítulo II, Título IX, Libro 3, de la Recopilación de Normas de Servicios Financieros de la ASFI, el Consejo de Vigilancia informa que durante la gestión 2020, asistió a través de un representante a las reuniones del Consejo de Administración de manera presencial, hasta el momento en que se declaró cuarentena rígida total a nivel municipal y nacional, sin embargo se buscaron los medios necesarios para cumplir con la asistencia a las reuniones y fueron implementadas de manera virtual, asistiendo con derecho a voz y no a voto conforme establece las normativas del Ente fiscalizador, quien posteriormente informa sobre los temas tratados y acuerdos establecidos en una reunión próxima del Consejo de Vigilancia.

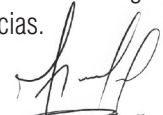
Sobre las actividades del Consejo de Administración, más sobresalientes informamos lo siguiente:

- Dentro las funciones y atribuciones que les confieren los Estatutos y normativas de la ASFI, el Consejo de Administración aprobó el Castigo de Cartera irrecuperable previsionado al 100% por un saldo total de Bs. 332.139.- asimismo informamos, que la Cooperativa continua con gestiones de recuperación a cargo del área de créditos y Legal.
- Asimismo, se remarca en la gestión 2020, se procedió con la apertura de la Agencia Quillacollo, cuya inauguración dio inicio del proceso para la apertura de la Agencia Quillacollo, cuya inauguración fortalecerá la exposición de nuestro mercado y seguir captando nuevos socios para la Cooperativa.
- Por otro lado, se informa que se concluyó con la ampliación de los ambientes para la atención al público, en instalaciones de la oficina central de la Cooperativa y así brindar mayor comodidad al público en general.
- Como también, a la fecha se tiene un proceso en etapa preliminar, existe conminatoria por parte de Juez cautelar de proceder con la imputación, sobreseimiento o salida alternativa en el proceso, por lo cual se está a la espera de la respuesta de la fiscalía quienes manifiestan que se debe esperar el orden cronológico de ingresos. La querrela presentada fue admitida se nos dio curso a los requerimientos efectuados y la misma fue notificada de manera personal al señor Jherson Max Angulo.


CONCLUSIONES:

En esta oportunidad, al finalizar el presente informe a nombre del Consejo de Vigilancia, queremos agradecer a los asociados y asociadas por la confianza que depositaron en cada uno de nosotros, manifestarles también que nos sentimos plenamente satisfechos y seguros, que hemos cumplido con las tareas que nos competen como miembros de este órgano de fiscalización, las cuales consideramos hemos coadyuvado de manera sustancial en el avance y logros alcanzados por la Cooperativa durante la gestión que concluyo. Agradecemos y expresamos nuestro reconocimiento a las tareas desarrolladas por los diferentes órganos de gobierno y la Unidad de Auditoría Interna, orientadas a mitigar los diversos riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.

Muchas gracias.


Sra. Edith Rojas Aguila
PRESIDENTA


Lic. Roberto Maita Godoy
VOCAL


Sr. Omar Escobar Delgado
SECRETARIO



Presupuesto por Gestiones

Código	Descripción	GESTIONES	
		En_Bolivianos	En_Bolivianos
		DIC/2020	DIC/2021
10000	ACTIVO	132.341.380,07	132.149.980,93
11000	DISPONIBILIDADES	4.570.646,29	5.459.752,00
11100	CAJA	1.634.087,33	2.491.078,00
11200	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (ENCAJE LEGAL EFECTIVO)	2.642.816,91	2.718.674,00
11300	ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	293.742,05	250.000,00
12000	INVERSIONES TEMPORARIAS	10.876.218,87	6.691.864,00
12200	ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	8.322.019,75	4.200.000,00
12700	DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (ENCAJE LEGAL TITULOS)	2.554.199,12	2.491.864,00
13000	CARTERA NETA	111.598.244,61	113.672.667,93
	CARTERA BRUTA	109.291.152,42	111.046.414,00
131+13500	VIGENTE	106.243.472,85	105.118.137,00
133+13600	VENCIDA	6.344,87	2.474.947,00
134+13700	EN EJECUCION	3.041.334,70	3.453.330,00
13800	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	9.988.039,31	10.598.073,93
13900	(PREVISION INCORRABILIDAD)	-7.680.947,12	-7.971.820,00
14000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.984.715,65	1.308.957,00
15000	BIENES REALIZABLES	144.530,50	442.878,00
16000	INVERSIONES PERMANENTES	1.243.836,13	2.756.239,00
17000	BIENES DE USO	1.294.750,65	1.317.623,00
17100	TERRENOS	615.163,39	615.163,00
17200	EDIFICIOS	270.175,24	261.789,00
17300	MOBILIARIO Y ENSERES	182.461,57	173.045,00
17400	EQUIPOS E INSTALACIONES	156.763,71	148.521,00
17500	EQUIPOS DE COMPUTACION	70.181,74	108.129,00
17600	VEHICULOS	5,00	10.976,00
18000	OTROS ACTIVOS	628.437,37	500.000,00
20000	PASIVO	119.010.475,87	117.879.816,00
21000	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	104.540.876,74	103.960.958,00
21200	CUENTAS DE AHORRO	27.070.691,95	25.593.778,00
21300	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	74.723.964,23	75.468.115,00
21400	RESTRINGIDAS	1.619.452,13	1.641.100,00
21800	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	1.126.768,43	1.257.965,00
22000	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	6.141,29	7.000,00
22100	OBLIG. FISCALES A LA VISTA	6.141,29	7.000,00
23000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	8.195.590,93	8.122.308,00
23200	OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	1.226.800,00	1.214.736,00
23400	OBLIGACIONES CON ENTIDADES DE SEGUNDO PISO	898.385,00	889.551,00
23500	OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES	5.990.051,67	5.956.455,00
23800	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	80.354,26	61.566,00
24000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.574.895,51	2.780.000,00
25000	PREVISIONES	3.345.704,48	3.009.550,00
270000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	347.266,92	0,00
30000	PATRIMONIO	13.330.904,20	14.270.164,93
31000	CAPITAL SOCIAL	3.929.105,00	4.071.305,00
31100	CAPITAL PAGADO	3.929.105,00	4.071.305,00
32000	APORTES NO CAPITALIZADOS	179.624,93	179.624,93
32200	APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	40.298,10	40.298,10
32300	DONACIONES NO CAPITALIZABLES	139.326,83	139.326,83
34000	RESERVAS	8.845.772,42	9.485.772,00
35000	RESULTADOS ACUMULADOS	376.401,85	533.463,00
35100	UTILIDADES ACUMULADAS	210.431,88	0,00
35200	UTILIDADES DEL PERIODO O GESTION	165.969,97	533.463,00
	PASIVO Y PATRIMONIO	132.341.380,07	132.149.980,93

51000	INGRESOS FINANCIEROS	15.379.588,10	15.182.014,00
51200	INVERSIONES TEMPORARIAS	122.234,52	82.101,00
51300	CARTERA VIGENTE	15.069.244,47	14.918.181,00
51500	CARTERA VENCIDA	33.976,40	37.987,00
51600	CARTERA EN EJECUCION	36.632,67	36.621,00
51800	INVERSIONES PERMANENTES	117.500,04	107.124,00
41000	GASTOS FINANCIEROS	6.006.307,20	5.646.974,00
41103	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO CUENTAS DE AHORROS	486.141,24	542.710,00
41104	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO DEPOSITOS A PLAZO FIJO	5.103.778,14	4.668.827,00
41106	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	83.974,18	101.583,00
41300	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	332.413,64	333.854,00
41400	CARGOS P/OTRAS CTAS. P/PAGAR Y COMISIONES FINANCI	0,00	0,00
	RESULTADO FINANCIERO BRUTO	9.373.280,90	9.535.040,00
54000	INGRESOS OPERATIVOS	396.334,06	325.000,00
44000	GASTOS OPERATIVOS	77.879,90	42.000,00
	RESULTADO OPERATIVO BRUTO	9.691.735,06	9.818.040,00
53000	RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.685.615,55	2.250.625,00
43000	CARGOS INCOBRABLES ACTIVOS FINANCIEROS	3.028.568,44	2.899.740,00
	RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	8.348.782,17	9.168.925,00
45000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	8.199.799,94	8.615.462,00
45100	GASTOS DE PERSONAL	4.748.281,60	5.144.916,00
45200	SERVICIOS CONTRATADOS	521.501,37	519.889,00
45300	SEGUROS	118.743,17	125.010,00
45400	COMUNICACIONES Y TRASLADOS	146.384,51	170.808,00
45500	IMPUESTOS	493.311,00	495.000,00
45600	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	85.499,03	91.900,00
45700	DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIENES DE USO	140.724,92	182.776,00
45800	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS Y ACTIVOS INTAN	145.150,81	106.074,00
45900	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	1.800.203,53	1.779.089,00
	RESULTADO OPERATIVO NETO	148.982,23	553.463,00
	RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO	225.749,03	553.463,00
57000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
47000	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
	RESULTADO DE OPERACION ANTES DE GESTIONES ANTERIORES	225.749,03	553.463,00
58000	INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	9.963,94	50.000,00
48000	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	69.743,00	70.000,00
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE POR INFLACION	165.969,97	533.463,00
59000	ABONOS POR AJUSTE POR INFLACION	0,00	0,00
49000	CARGOS POR AJUSTE POR INFLACION	0,00	0,00
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	165.969,97	533.463,00
46000	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0,00	0,00
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	165.969,97	533.463,00

CREANDO OPORTUNIDADES

CREANDO OPORTUNIDADES

www.coopsancarlos.com

2020
MEMORIA